

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
INSTITUTO PEDAGÓGICO RURAL "GERVASIO RUBIO"

**IMAGINARIOS DE PAZ DESDE LOS ACTORES EDUCATIVOS DE LAS
INSTITUCIONES UNIVERSITARIAS FRONTERIZAS**

Abril de 2024

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
INSTITUTO PEDAGÓGICO RURAL "GERVASIO RUBIO"

**IMAGINARIOS DE PAZ DESDE LOS ACTORES EDUCATIVOS DE LAS
INSTITUCIONES UNIVERSITARIAS FRONTERIZAS**

Avance de Tesis Doctoral para optar al título de Doctora en Educación

Autora: Aurora Gelvez López

Tutor: Dr. Andry Bonilla

Abril de 2024



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
INSTITUTO PEDAGÓGICO RURAL "GERVASIO RUBIO"
SECRETARÍA

A C T A

Reunidos el día miércoles, diecisiete del mes de abril de dos mil veinticuatro, en la sede de la Subdirección de Investigación y Postgrado, del Instituto Pedagógico Rural "Gervasio Rubio" los Doctores: **ANDRY BONILLA (TUTOR)**, **FERNANDO RAMÍREZ**, **JIMMY QUINTERO**, **JAIR VILLARUEL** y **JUAN FRANCISCO DÍAZ**, Cédulas de Identidad Números V.-17.875.703, V.-18.715.132, V.-16.421.531, V.-13.999.121 y C.C.-79.460.269, respectivamente, jurados designado en el Consejo Directivo N°625, con fecha del 06 de diciembre de 2023, de conformidad con el Artículo 164 del Reglamento de Estudios de Postgrado Conducentes a Títulos Académicos, para evaluar la Tesis Doctoral Titulada: **"IMAGINARIOS DE PAZ DESDE LOS ACTORES EDUCATIVOS DE LAS INSTITUCIONES UNIVERSITARIAS FRONTERIZAS"**, presentado por la participante, **AURORA GELVEZ LÓPEZ**, cédula de Ciudadanía N.-CC.- 60.262.754 / Pasaporte N.- AU333190 como requisito parcial para optar al título de **Doctor en Educación**, acuerdan, de conformidad con lo estipulado en los Artículos 177 y 178 del Reglamento de Estudios de Postgrado de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador el siguiente veredicto: **APROBADO**, en fe de lo cual firmamos.

DR. ANDRY BONILLA
C.L.N° V.- 17.875.703

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
INSTITUTO PEDAGÓGICO RURAL GERVASIO RUBIO
TUTOR

DR. FERNANDO RAMÍREZ
C.L.N° V.- 18.715.132.

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
INSTITUTO PEDAGÓGICO RURAL GERVASIO RUBIO

DR. JIMMY QUINTERO
C.L.N° V.- 16.421.531

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
INSTITUTO PEDAGÓGICO RURAL GERVASIO RUBIO

DR. JAIR VILLARUEL
C.L.N° V.- 13.999.121

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
INSTITUTO PEDAGÓGICO RURAL GERVASIO RUBIO

DR. JUAN FRANCISCO DÍAZ
C.C.N°.- 79.460.269

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA COLOMBIA

DE-0030-B-2023

DEDICATORIA

A Dios todo poderoso por guiar cada uno de mis pasos en este proceso, gracias por todo y por tanto, por darme la vida, la salud, la sabiduría, a mis angelitos que siempre están en el camino y que permitieron alcanzar este logro.

A mi hija Sarita por ser la fuerza que me impulsa día a día y a mi esposo Andrés por su constante apoyo y ánimo.

AGRADECIMIENTOS

A mi familia por estar ahí apoyando cada uno de mis pasos, en especial a mi madre que fue quien me impulso a iniciar este camino que hoy se ve realizado con alcanzar el título de doctorado, a mi hermanita por su energía y constante compañía, a mi hermano y sobrinos gracias por el apoyo.

Agradezco de manera muy especial al Doctor Andry Bonilla por guiarme en este proceso académico de tesis doctoral, por su compromiso y calidad humana, a la Doctora Karina Morales por su gestión y apoyo incondicional, al grupo de jurados por sus aportes y recomendaciones.

A la Universidad de Pamplona y al programa de Ciencias Sociales, por permitirme a través de sus experiencias realizar esta investigación, a la Universidad Pedagógica Experimental Libertador Instituto Pedagógico Rural “Gervasio Rubio” por darme la posibilidad de ver realizado este logro académico de doctorado

A mis compañeros “divertidos” y a los “mejores” gracias por estar ahí, por brindarme el apoyo, por ser parte de estos logros académicos y personales, por estar el uno para el otro, siempre en pie de lucha.

	pp.
RESUMEN.....	v
INTRODUCCIÓN.....	6
CAPÍTULO I. EL PROBLEMA.....	8
Planteamiento del Problema.....	8
Objetivos del Estudio.....	14
Justificación e importancia.....	15
CAPÍTULO II. MARCO TEÓRICO – REFERENCIAL.....	18
Antecedentes.....	18
Recorrido diacrónico del objeto de estudio.....	24
Bases Teóricas.....	30
Bases Legales.....	38
CAPÍTULO III. MARCO METODOLÓGICO.....	42
Naturaleza del Estudio.....	42
El método y sus fases.....	44
Escenario.....	45
Informantes Clave.....	46
Técnicas e instrumentos de recolección de la información.....	47
Criterios de Rigurosidad Científica.....	48
Proceso de Análisis e interpretación.....	49
CAPÍTULO IV. LOS HALLAZGOS DEL ESTUDIO.....	52
Análisis Fenomenológico.....	52
CAPÍTULO V. LA TEORIZACIÓN.....	90

REFERENCIAS..... 103
ANEXOS..... 110

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
INSTITUTO PEDAGÓGICO RURAL “GERVASIO RUBIO”
Programa de Doctorado en Educación

**IMAGINARIOS DE PAZ DESDE LOS ACTORES EDUCATIVOS DE LAS
INSTITUCIONES UNIVERSITARIAS FRONTERIZAS**

Autora: Aurora Gelvez López
Tutor: Dr. Andry Bonilla.
Fecha: Abril, 2024.

RESUMEN

La tesis doctoral que se presenta, concibe como propósito central, generar constructos teóricos sobre los imaginarios de paz desde los actores educativos de las instituciones universitarias fronterizas. Para alcanzar este cometido, se refrendaron los siguientes objetivos específicos: caracterizar los imaginarios sobre la paz de los actores educativos universitarios en las instituciones fronterizas; develar los escenarios que intervienen en la paz desde la percepción de los actores educativos universitarios y luego de ello, concebir constructos teóricos mediante la comprensión de los imaginarios de paz desde la percepción de los actores educativos universitarios. Con base en esto, la perspectiva metodológica se enfocó desde el enfoque cualitativo, con un paradigma interpretativo, a través del método fenomenológico amparado en las fases de Schutz. La recolección de información emergió de la aplicación de entrevistas en profundidad a seis informantes clave conformados por docentes, estudiantes y jefes/directores de departamento de las Universidades públicas ubicadas en la zona de frontera Villa del Rosario-Rubio, luego de ello se analizó e interpretó la información a partir del proceso de categorización de la información. Los hallazgos más significativos demuestran que hay avances en la realidad educativa hacia la consolidación de espacios para la promoción de la paz, pero aun, existen vacíos curriculares para la actuación desde los ambientes de formación y desde la gestión institucional en beneficio de este flagelo social y cultural.

Descriptor: imaginarios sociales, paz, educación universitaria, dinámica fronteriza.

INTRODUCCIÓN

La universidad tiene la responsabilidad de ser un agente activo en la promoción de la paz en contextos fronterizos, trabajando de la mano con la comunidad y diversas organizaciones públicas y privadas, para implementar programas y proyectos que fomenten la convivencia pacífica y el respeto mutuo. Es fundamental involucrar a todos los actores sociales en este proceso, promoviendo la participación ciudadana y la construcción colectiva de soluciones sostenibles a largo plazo (Munduate y Medina, 2013).

Con respecto a esto, las Instituciones Educativas Universitarias (en lo adelante, IES), cumplen un rol esencial en la promoción de la paz en contextos fronterizos, a través de la generación de espacios de reflexión, diálogo y acción que contribuyan a la construcción de una cultura de paz sostenible en estas zonas. Es necesario integrar la dimensión educativa en la agenda de la paz, apostando por una formación que fomente el pensamiento crítico, la tolerancia y el respeto a la diversidad como pilares para la convivencia pacífica entre estos espacios de interacción.

Por ello, en la zona de frontera colombo-venezolana, la problemática de la adecuación de la educación para la paz en las universidades es un flagelo que ha proliferado por la falta de recursos, la presencia de grupos armados y la migración masiva de personas en situación de vulnerabilidad, que han generado un entorno hostil para la educación para la paz en las universidades públicas. Sumado a esto, la falta de formación en educación para la paz en el currículo académico, así como la escasez de espacios y actividades que promuevan la reflexión y el diálogo sobre la paz, son algunos de los obstáculos que enfrentan las IES.

Por tanto, la universidad debe ser un espacio de reflexión crítica y de construcción de conocimiento que contribuya a la comprensión de las causas

subyacentes de los conflictos en contextos fronterizos, así como a la identificación de estrategias efectivas para su prevención y resolución. Es necesario fomentar el intercambio de experiencias y buenas prácticas entre investigadores, docentes, estudiantes y actores de la sociedad civil involucrados en la construcción de paz en estas áreas conflictivas.

Además, es esencial promover la colaboración interinstitucional y la sinergia entre la universidad, el Estado, las organizaciones internacionales y la sociedad civil en la implementación de programas y proyectos que contribuyan a la construcción de una paz sostenible en contextos fronterizos. La universidad debe ser un catalizador de cambio y un agente de transformación social que fomente la cultura de paz y la convivencia pacífica en estos territorios marcados por la violencia y la desigualdad. En este sentido, a partir de estas particularidades que se evidencian, este estudio doctoral, presume como objetivo la relevancia de generar constructos teóricos sobre los imaginarios de paz desde los actores educativos de las instituciones universitarias fronterizas.

CAPITULO I

EL PROBLEMA

Planteamiento del Problema

Los imaginarios de paz desde la visión de los actores educativos de las universidades en zonas de frontera son fundamentales para fomentar una cultura de paz en estas regiones. La implementación de políticas educativas y la inserción de la paz en los programas universitarios se convierten en herramientas clave para promover valores de convivencia y resolución pacífica de conflictos, en ese sentido, las universidades en zonas de frontera juegan un papel fundamental en la construcción de una concepción de paz en estas áreas. A través de la formación académica, los docentes universitarios pueden transmitir creencias de paz a sus estudiantes, promoviendo la importancia del diálogo, la tolerancia y el respeto mutuo. Estos imaginarios de paz deben ser arraigados en la formación de los futuros profesionales, de manera que puedan contribuir activamente a la consolidación de la paz en su desempeño en la sociedad.

En las fronteras entre países, como es el caso de la frontera colombo-venezolana, la paz adquiere una dimensión aún más significativa. Estas zonas suelen ser escenario de tensiones y conflictos, por lo que es necesario que las universidades en estos territorios se involucren activamente en la promoción de la paz y la reconciliación. Es fundamental que el sistema educativo en estas regiones se adapte a las necesidades y realidades

locales, promoviendo la interculturalidad y el respeto por la diversidad. La inserción de la paz en los programas universitarios debe ser integral y transversal, abordando distintas disciplinas académicas. Los estudiantes deben recibir una formación que les permita comprender las raíces de los conflictos, analizar sus causas y consecuencias, así como desarrollar habilidades de mediación y resolución pacífica de disputas.

Asimismo, es necesario fortalecer la cooperación y el intercambio académico entre universidades, tanto a nivel nacional como internacional. La paz no conoce fronteras, por lo que es fundamental que exista una colaboración estrecha entre las instituciones educativas de ambos lados de la frontera, para promover proyectos conjuntos de investigación, programas de intercambio estudiantil y actividades de sensibilización sobre la importancia de la paz. Es necesario entonces, que los actores asuman un rol activo en la promoción de la paz, trabajando de la mano con la sociedad civil, las instituciones gubernamentales y las organizaciones no gubernamentales, porque es deber de estas instancias la promoción de la paz desde diversos escenarios formativos. (Carrión, 2022).

En la frontera de lado colombiano, la paz como fenómeno socioeducativo cobra especial relevancia debido al largo conflicto armado que ha afectado a este país durante décadas, debido a que, se convierte en un anhelo profundo para los habitantes de estas zonas, quienes han sufrido las consecuencias de la violencia y el desplazamiento. Las universidades en estas áreas deben impulsar iniciativas que promuevan la construcción de una paz duradera y positiva, haciendo énfasis en la importancia de la reconciliación, la justicia y el entendimiento. Por otro lado, en la frontera de lado venezolano a partir de la crisis política y socioeconómica que ha enfrentado este país ha generado un aumento en los niveles de violencia y conflicto. Las universidades en estas áreas deben trabajar en conjunto con la sociedad civil y las organizaciones internacionales para fomentar la paz,

promoviendo el respeto a los derechos humanos, la inclusión social y la democracia.

Sumado a esto, en la frontera venezolana, la paz también se ve amenazada por la crisis política, económica y social que atraviesa el país. La migración masiva de venezolanos hacia Colombia ha generado tensiones y conflictos, poniendo en riesgo la estabilidad de la región (Mancera, 2021). Las universidades deben ser espacios de acogida y de promoción de la paz, facilitando la integración de los migrantes y generando oportunidades de crecimiento y desarrollo para ellos. En ese sentido, la concepción de paz en las universidades que se encuentran en las zonas fronterizas entre Colombia y Venezuela juega un papel fundamental en la promoción de un ambiente de convivencia pacífica en dichas regiones. Los docentes universitarios, como actores clave en el proceso educativo, tienen la responsabilidad de orientar hacia las creencias y valores de paz a sus estudiantes, fomentando así una cultura de paz en la sociedad.

Sumado a lo anterior, los profesores y estudiantes universitarios venezolanos son actores fundamentales en este contexto, ya que su vida y su labor educativa se ven directamente afectadas por la transgresión de la paz social. Es importante destacar que las variables económicas, políticas, sociales, culturales y de seguridad social desempeñan un papel determinante en la afectación de la paz social de los estudiantes y docentes universitarios venezolanos. En primer lugar, la situación económica del país ha llevado a una grave escasez de recursos, lo que dificulta el acceso a servicios básicos como la alimentación, la salud y el transporte. Esta falta de recursos crea un ambiente de incertidumbre y desesperanza que afecta negativamente la calidad de vida de los profesores y estudiantes, generando estrés y ansiedad constantes.

Asimismo, la crisis política que atraviesa Venezuela ha llevado a una polarización social que se extiende al ámbito educativo, de allí que, las diferencias ideológicas y las tensiones políticas se han infiltrado en las aulas

universitarias, generando conflictos y divisiones entre los estudiantes y docentes. Estas tensiones dificultan el desarrollo de un ambiente de paz y cooperación dentro de las universidades, afectando el proceso educativo y dificultando la formación integral de los estudiantes. Por otro lado, la crisis social que experimenta Venezuela ha llevado a un aumento de la inseguridad y la violencia en todo el país, y, los actores educativos, tanto profesores como estudiantes, se encuentran expuestos a situaciones de peligro constantes, lo que genera un ambiente de temor y desconfianza. Esta falta de seguridad social afecta negativamente la capacidad de concentración y el bienestar emocional de los estudiantes, dificultando su desempeño académico y su desarrollo personal. (Ortega, 2018).

Por lo tanto, las universidades desempeñan un papel importante al abordar estos problemas desde una perspectiva académica, promoviendo el diálogo, la reconciliación y la búsqueda de soluciones pacíficas. Es fundamental que las políticas educativas de paz se implementen de manera efectiva en las universidades de estas zonas, esto implicaría incluir la paz como un tema transversal en los programas de estudio, promoviendo una formación integral que fomente la resolución pacífica de conflictos y el respeto por la diversidad cultural.

Es de destacar entonces lo referido por Magendzo (2011), al concebir lo siguiente:

El currículum no puede, por así decir, darse el lujo de ser arcaico, incapaz de responder a las demandas sociales, carente de sensibilidad a los nuevos contextos, lejano a las necesidades y desafíos requeridos. Contribuir a crear una cultura de los derechos humanos es una demanda social y ciudadana que se le hace a la educación y al currículum, demanda que es impostergable e ineludible. (p. 87).

Como lo detalla el Autor, la problemática en la incorporación de políticas de promoción de la paz en los planes de estudio en instituciones universitarias de la frontera presenta diversas limitaciones, una de ellas, es la

rigidez en la norma curricular, lo que puede evidenciar la falta de políticas claras y efectivas que aborden de manera integral este tema tan relevante la sociedad mediatizada actual. Las instituciones educativas, en su mayoría, carecen de lineamientos precisos que guíen la inclusión de iniciativas y programas destinados a fomentar un ambiente de armonía y concordia y convivencia, esto se traduce en planes de estudio aislados de acciones que promuevan la paz. Es de indicar que, una de las principales barreras radicaría en las creencias erradas de algunos docentes respecto a lo que implica la paz, porque escasamente cuentan con la capacitación y actualización constante en la transversalización de la paz en los programas de formación superior.

Es importante reconocer también, que las dificultades o discrepancias pueden originarse por la concepción de paz únicamente hacia la ausencia de conflictos y se minimiza su importancia en la formación integral de los estudiantes. Además, la paz no es únicamente responsabilidad de las instituciones educativas, sino de toda la sociedad en su conjunto. Por lo tanto, desde la educación superior, es necesaria la adopción de un enfoque interdisciplinario, promoviendo la participación de distintas áreas del conocimiento, como la sociología, la psicología, el trabajo social, las ciencias políticas y la educación. (Monclús, 2017).

Desde estos planteamientos, resulta preocupante observar la problemática de la escasa promoción de la paz en las universidades fronterizas de Colombia y Venezuela. Esta situación trae consigo una serie de síntomas, causas y consecuencias que se analizarán desde la perspectiva de la investigadora, con base en experiencias y relatos de actores educativos de universidades públicas ubicadas en esta zona fronteriza, específicamente la UPEL-Rubio, y la Universidad de Pamplona, sede Villa del Rosario. En ese sentido, entre los síntomas de esta problemática es la falta de conciencia y sensibilización en los docentes y estudiantes universitarios sobre la importancia de promover la paz. Muchos

jóvenes no tienen un entendimiento real de los beneficios y ventajas que trae consigo vivir en un ambiente pacífico.

Además, se observa una notable ausencia de programas académicos que aborden de manera integral esta temática, dejando a los estudiantes sin herramientas para comprender y manejar los conflictos de una manera pacífica, lo cual se traduce en una falta de formación y concientización por parte de los docentes y estudiantes. Otro síntoma importante es la falta de investigación y producción académica sobre temas relacionados con la paz en las IES de la frontera colombo-venezolana. La cultura académica de estas instituciones se ha alejado de la paz como objeto de estudio, priorizando otras áreas del conocimiento, esto ha llevado a un desinterés generalizado por parte de los docentes a investigar y conocer la paz incluso como aspecto de formación en el ámbito interno de las IES.

Las posibles causas de estas situaciones complejas pueden estar asociadas a la inestabilidad política y social que ha afectado tanto a Colombia como a Venezuela en los últimos años, que ha generado un clima de violencia y desconfianza y se ha infiltrado incluso en las universidades. Asimismo, fenómenos como la migración forzada, la inestabilidad del contexto fronterizo y demás situaciones como los constantes enfrentamientos entre grupos armados y la presencia del crimen organizado han afectado el entorno académico, dificultando así la promoción de la paz. Además, se debe destacar la falta de recursos destinados a fomentar la paz en las universidades, posiblemente, los presupuestos limitados destinados a la educación se enfocan en otros aspectos, dejando de lado la importancia de la promoción de la paz, esta falta de inversión se traduce en la ausencia de programas y actividades que ayuden a generar una cultura de paz en los actores educativos.

Las consecuencias de esta problemática son igualmente preocupantes, se están formando generaciones de profesionales que carecen de las habilidades necesarias para enfrentar los conflictos de

manera pacífica. Esto puede generar un ciclo perpetuo de violencia y confrontación en la sociedad, ya que los futuros líderes carecerán de las herramientas para promover el diálogo y la negociación como formas de solución de conflictos. Sumado, la esta realidad puede contribuir a la perpetuación de estereotipos y prejuicios, lo que afecta la convivencia y el respeto hacia la diversidad cultural. Esto impide la construcción de una sociedad inclusiva y con mayor capacidad de diálogo y tolerancia.

Con base es estos planteamientos iniciales, es necesario abordar el estudio con el objetivo de generar constructos teóricos sobre los imaginarios de paz desde los actores educativos de las instituciones universitarias fronterizas. Y por ello, se dará respuesta a las siguientes interrogantes:

¿Qué imaginarios sobre la paz tienen los actores educativos universitarios en las instituciones fronterizas?

¿Cuáles escenarios intervienen en la paz desde la percepción de los actores educativos universitarios?

¿Cuáles ejes temáticos pueden vincularse a la constitución de constructos teóricos mediante la comprensión de los imaginarios de paz desde la percepción de los actores educativos universitarios?

Objetivos del Estudio

Objetivo General

Generar un constructo teórico sobre los imaginarios de paz desde los actores educativos de las instituciones universitarias fronterizas.

Objetivos específicos

Caracterizar los imaginarios sobre la paz desde los actores educativos en las instituciones universitarias fronterizas.

Develar los escenarios que intervienen en la paz desde la percepción de los actores educativos universitarios.

Concebir un constructo teórico mediante la comprensión de los imaginarios de paz desde la percepción de los actores educativos universitarios.

Justificación e Importancia del Estudio

Es fundamental destacar que las instituciones universitarias fronterizas juegan un papel crucial en la formación de profesionales y líderes comprometidos con la construcción de una paz duradera y sostenible en la región. A través de la promoción de competencias desde los conocimientos, valores y habilidades relacionadas con la paz, estos actores educativos pueden contribuir al fortalecimiento de una cultura de diálogo, reconciliación y resolución pacífica de conflictos. Asimismo, los imaginarios de paz fomentan la inclusión y la comprensión mutua entre los estudiantes y el personal docente, promoviendo el entendimiento de las diferencias culturales y sociales como una riqueza y no como una barrera para la convivencia. Esta perspectiva educa en la tolerancia, el respeto y la aceptación de las diversas identidades y realidades presentes en la región fronteriza colombo-venezolana.

Además, los imaginarios en torno a la paz permiten a los actores educativos contribuir a la construcción de una sociedad más justa y equitativa. A través de su compromiso con la formación de ciudadanos conscientes de sus derechos y deberes, capaces de analizar y transformar las realidades sociopolíticas, económicas y culturales, estos actores educativos aportan al desarrollo de una paz basada en la justicia social, la igualdad y la equidad.

Es importante resaltar que las cátedras, para propiciar una cultura y educación hacia la promoción de la paz no se limita únicamente al ámbito académico, sino que deben ser difundida e implementada en todas las esferas de la vida universitaria, esto incluye la promoción de espacios de debate y reflexión, la participación protagónica en proyectos y acciones comunitarias e intrainstitucionales orientadas a la paz, así como la formación continua y actualizada de los docentes en temáticas relacionadas con la paz y los derechos humanos.

Por lo tanto, la justificación desde el punto de vista teórico, se fundamenta en la necesidad de comprender los imaginarios de paz en el contexto de las IES ubicadas en la zona fronteriza colombo-venezolana, donde han existido históricamente conflictos y tensiones, para generar de allí constructos teóricos desde esos imaginarios de los actores educativos a través de como conciben y promueven la paz, lo que permitirá entender los discursos, las prácticas y las representaciones que se generan en estos espacios.

En cuanto a la justificación social, sumerge la importancia de analizar los imaginarios de paz en una región caracterizada por la migración y los desplazamientos forzados, especialmente en los últimos años, además que ha sido afectada por la crisis cultural, política y económica, la generación de la violencia, la discriminación y la exclusión social, lo que trascendería en un ambiente propicio para la reproducción de imaginarios negativos y la falta de convivencia pacífica en espacios, como los universitarios, por tanto, es necesario indagar las visiones de esa construcción colectiva de paz desde las propuestas y programas de las universidades fronterizas.

Desde la perspectiva educativa, es importante destacar el papel fundamental que juegan las universidades en el fortalecimiento de la paz. Estas instituciones tienen la responsabilidad de fomentar el respeto por la diversidad cultural, política y social, así como promover la solución pacífica

de conflictos. También, su contribución recae en facilitar espacios de reflexión crítica y análisis, en los que se puedan abordar las causas profundas de la violencia y se puedan proponer soluciones basadas en el diálogo y el entendimiento mutuo.

Finalmente, en cuanto a la justificación metodológica, este estudio se basará en un enfoque cualitativo, desde la visión paradigmática cualitativa, basada en el método fenomenológico siguiendo las fases de Schutz, donde se utilizarán técnicas como entrevistas individuales y grupos focales para recolectar los datos. Esta metodología permitirá comprender las percepciones, las experiencias y las prácticas de los actores educativos de manera profunda y contextualizada. Con base en la integración de las líneas de investigación con el estudio, resulta necesario asociarlo a la línea Dinámica de Fronteras y Desarrollo Regional perteneciente al Centro de Investigación en Estudios Regionales y de Frontera Latinoamérica (CIERFROLAN).

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO REFERENCIAL

Antecedentes

La importancia de los antecedentes metodológicos en las investigaciones referidas a los objetos de estudio sobre la paz radica en su capacidad para proporcionar una base sólida y rigurosa y el carácter vinculante con los ejes temáticos que abordará esta intención investigativa, puesto que, brindarán enfoques y técnicas utilizadas en indagaciones precedentes, lo que a su vez contribuye al avance del conocimiento en esta área. Además, facilita identificar tanto las fortalezas como las posibilidades de comprender el estado actual del conocimiento en esta área, es decir, la paz. Por lo dicho, se presentan una serie de antecedentes internacionales, nacionales y locales de relevancia ante el objeto de estudio.

En el ámbito internacional, Zambrano (2018), desarrolló en Venezuela para la Universidad Bicentenario de Aragua la tesis doctoral denominada: **La Cultura de Paz en la Educación Universitaria Venezolana**. El propósito de esta tesis doctoral ha sido desarrollar una aproximación teórica sobre la cultura de la paz en el ámbito de la educación universitaria en Venezuela. Su importancia radica en los aportes teóricos para fundamentar los valores de paz y convivencia, que promueven la adecuada resolución de conflictos universitarios a través de la promoción de la no violencia. La teoría abordada ha sido la Ireología, como ciencia de la paz según Galtung (1988). La metodología utilizada se basó en una postura interpretativa naturalista, empleando métodos cualitativos y el enfoque hermenéutico filosófico. La Universidad Bicentenario de Aragua fue el escenario de estudio, y se han seleccionado informantes clave que cumplen con los siguientes criterios: (1) estudiante de derecho, (1) docente del programa de derecho, (1) estudiante de la maestría en derecho penal, y (1) doctor en ciencias de la educación.

La técnica utilizada fue la entrevista en profundidad, aplicando un guion de entrevista como instrumento. Los hallazgos obtenidos han sido sometidos a un proceso de saturación, a partir del cual han emergido distintas categorías y subcategorías. Posteriormente, se ha alcanzado la fiabilidad del estudio a través de la triangulación de fuentes, lo cual ha permitido obtener los siguientes resultados: la crisis en el orden político, social y económico ha generado un clima de desconcierto entre los actores universitarios, alejándolos de la construcción de una cultura de paz y de una sociedad pacífica. Además, han surgido antivalores como el afán de lucro, la corrupción y la inseguridad.

Con base a lo expuesto anteriormente, se recomienda a la universidad iniciar en todas las carreras de pre y postgrado la enseñanza de la teoría del estudio y el fomento de la premisa de la cultura de paz. Esta formación permitirá a los estudiantes adquirir los conocimientos y herramientas necesarias para promover la paz y la convivencia en su entorno universitario

y en la sociedad en general. Con respecto a esto, esta investigación contribuye a generar conciencia sobre la importancia de fomentar una cultura de paz en la educación universitaria en Venezuela, y que se puedan implementar medidas y políticas que promuevan la resolución pacífica de conflictos y la construcción de una sociedad más justa y armoniosa.

Otra investigación en Venezuela, para el Doctorado en Educación en la Universidad de Carabobo, realizada por Oñate (2017), titulada: **Cultura de paz para la escuela en tiempos de violencia**. La presente tesis doctoral muestra las contradicciones que existen en la cultura de paz en las escuelas durante tiempos violentos. Para ello, se ha investigado en dos escuelas pertenecientes a la Red de Escuelas Asociadas a la UNESCO en el Estado Carabobo, cuyos principios se basan en promover una Cultura de Paz tanto dentro de la escuela como en la comunidad. Ante estos desafíos, la investigación se ha llevado a cabo de manera etnográfica con el objetivo de: (1) describir la cultura de paz actual en la escuela; (2) interpretar el significado que tiene la cultura de paz para los actores escolares; (3) comprender cómo vive la escuela la cultura de paz en tiempos violentos y, finalmente, (4) construir una aproximación teórica sobre la cultura de paz en la escuela durante tiempos de violencia.

Para comprender esta compleja realidad, se han adoptado teorías como la Teoría Social Postmoderna de Ritzer, George (2002), la Teoría de la Construcción Social de la Realidad de Bergell y Luckman (1966), la Teoría de las Necesidades Humanas de Maslow, Abraham (1954), la Teoría de la Paz de Galtung, J. (1996), la Teoría Psicológica de las Inteligencias Múltiples de Gardner (1987), la Teoría de la Inteligencia Emocional de Goleman, D. (1995), la Teoría de la Inteligencia Espiritual de Danah Zohar e Ian Marshall (2002) y la Teoría de la Acción Comunicativa de Jurgen Habermas (1987). El enfoque metodológico utilizado ha sido la perspectiva cualitativa de la etnografía. Se han empleado técnicas como la observación participante, entrevistas a informantes clave, análisis de documentos escritos y una

encuesta cuantitativa sobre la convivencia en la escuela. Estas técnicas se han combinado y triangulado para lograr la hermenéutica necesaria en la construcción teórica.

Finalmente, se evidencia que, en la época postmoderna, la escuela debe aprender a convivir en una cultura de paz. Este es el gran desafío que enfrenta la escuela en una sociedad postmoderna heterogénea y fragmentada. Ya no es posible tener un único referente conceptual, ético y epistemológico para dirigir la cultura de paz en la escuela. En cambio, se debe basar en procedimientos que permitan la dinámica y la interacción entre la diversidad y relatividad de principios y valores. A través del diálogo en la escuela se podrán comprender los puntos de vista de los demás, detectar y enfrentar las contradicciones, y buscar consenso para resolver los conflictos de manera pacífica. Es esencial fomentar un ambiente en el cual se valore y promueva la cultura de paz, para así contribuir a la construcción de una sociedad más armoniosa y pacífica.

En el contexto nacional, Gómez (2023) desarrollo un estudio doctoral para la Universidad de Caldas, titulado: **Imaginarios de paz y conflicto situados en el contexto educativo**. Esta investigación tuvo como objetivo comprender la dinámica de los imaginarios de paz y conflicto en los estudiantes de la Escuela Normal Superior María Escolástica de Salamina, Caldas. Para esto, se consideró a los estudiantes activos de la institución como la principal fuente de información. El enfoque investigativo utilizado fue el de la complementariedad, dada la complejidad del fenómeno a estudiar y las posibilidades que ofrece este enfoque al utilizar los métodos necesarios con el propósito de analizar la dinámica de los imaginarios de paz y conflicto en estos estudiantes.

Se utilizaron diferentes métodos para llevar a cabo la investigación. El método fenomenológico social permitió comprender los motivos por y para, lo cual ayudó a explicar la dinámica de los imaginarios sociales. La teoría fundamentada, por su parte, se utilizó para apoyar el análisis de la

información, permitiendo una constante comparación entre categorías y el procesamiento de la información mediante la codificación simple, axial y selectiva. Asimismo, se recurrió a la teoría del discurso de Wodak y Meyer, Iñaquez y los modelos de análisis realizados por Murcia para recoger, procesar e interpretar la información, teniendo en cuenta la función referencial, expresiva y pragmática del discurso.

En resumen, los resultados de la investigación muestran que existe una importante movilidad en la forma en que los estudiantes de la comunidad estudiada asumen las acciones e interacciones en relación con los conflictos y la paz. Se evidencia que la forma predominante de abordar los conflictos ha sido mediante acciones violentas arraigadas en prácticas sociales antiguas, lo cual no genera la tranquilidad de un buen acuerdo y, por el contrario, provoca tristeza, enojo e inseguridad. Sin embargo, también se detectaron formas novedosas de abordar los conflictos, como evitar las confrontaciones, buscar intermediarios para dinamizarlos, recurrir al diálogo y la reflexión antes de dar una respuesta agresiva. Estas formas radicales de transformación promueven la tranquilidad y la felicidad, aspectos esenciales en la práctica social como expresión de la humanidad.

Otra investigación referente al contexto nacional, la desarrolló Tatar (2022), al concebir su investigación doctoral titulada: **Una cátedra de la paz centrada en los sujetos de aprendizaje y su contexto**. La demanda de Colombia a la academia es que se involucre de manera activa en la construcción de la paz. Esta es la razón que inspira esta tesis doctoral. La Cátedra de Paz, establecida como política gubernamental, no está cumpliendo con su objetivo en las universidades. Es necesario transformar su naturaleza prescriptiva y vertical, basada en dogmas, que no toma en cuenta la voz y el contexto de los estudiantes y no fomenta su participación como constructores de paz.

El objetivo de esta investigación fue fundamentar una propuesta para la Cátedra de la Paz, a través del estudio de las representaciones sociales

de paz de los estudiantes universitarios y los procesos de acción-reflexión-acción. Los estudios relacionados con la educación y la cultura de paz, los enfoques teóricos y conceptuales sobre la paz, las referencias curriculares y las representaciones sociales son los fundamentos teóricos de este trabajo. Este estudio pertenece al paradigma socio-crítico, ya que busca interpretar el significado que las personas y los colectivos dan a su acción, a la vida cotidiana y a la construcción de su realidad social, con el objetivo de transformarla.

Se ha optado por utilizar la metodología de Investigación Acción Participativa, con la participación activa de los sujetos, quienes establecen una relación estrecha entre la teoría y la práctica. Esto permitió comprender y proponer mejoras en la práctica social y educativa a través de tres fases recursivas: el diagnóstico en la fase 1, la planificación-ejecución en la fase 2 y una evaluación-validación participativa en la fase 3. Al finalizar, se presenta la episteme emergente, que consta de cuatro fundamentos para la Cátedra de la Paz, así como también se propone un método para configurar la cátedra, basado en los planteamientos concluyentes de esta investigación. Las dimensiones epistémicas, axiológicas y praxeológico-pedagógicas, las configuraciones pedagógicas y los pasos del procedimiento operativo son parte de este método.

En cuanto al contexto regional, para la UPEL, Flórez (2021) destacó en su tesis doctoral: **La cultura de paz como proceso de formación en la educación básica primaria**. La presente investigación tiene como objetivo principal generar reflexiones teóricas acerca de la cultura de paz como proceso de formación en la educación básica primaria. En este sentido, se buscó explicar de manera integral el fenómeno de la cultura de paz y ofrecer un marco conceptual que pueda servir de referencia a la institución educativa. Además, se plantea la necesidad de orientar acciones futuras relacionadas con este tema en la educación básica primaria.

Para llevar a cabo este estudio, se adoptó el paradigma interpretativo y se utilizó un enfoque cualitativo y método fenomenológico. Esto permitió no solo generar conocimiento, sino también entender el fenómeno estudiado a partir de las vivencias percibidas por los informantes claves en el contexto escolar del Colegio Puerto Santander. Los informantes seleccionados fueron dos directivos docentes, cinco docentes de aula, cuatro padres de familia y cuatro estudiantes, a quienes se les realizó una entrevista semiestructurada.

Una vez obtenida la información, se procedió a seleccionarla y agruparla para realizar un contraste y una triangulación de los resultados. A partir de esto, se realizó el análisis e interpretación de los hallazgos y aportes obtenidos, lo que permitió construir las reflexiones teóricas necesarias. La base de la teoría se estableció a través de comparaciones, con el objetivo de promover un enfoque crítico que mostrara los acontecimientos como fundamento para la creación de conceptos que emergieron de la realidad. De esta manera, se generaron dimensiones que permitieron dinamizar el conocimiento en relación a las reflexiones teóricas acerca de la cultura de paz como proceso de formación en la educación básica primaria.

Es importante destacar que este estudio tiene un carácter profesional y busca aportar al campo de la educación en relación a la cultura de paz. Los resultados obtenidos a partir de las reflexiones teóricas pueden servir de base para el diseño de estrategias educativas y programas que fomenten la cultura de paz en el ámbito escolar. Asimismo, se espera que estos hallazgos contribuyan a la formación y sensibilización de los docentes, estudiantes y familias en la promoción de la paz.

Como puede detallarse, esta investigación plantea reflexiones teóricas acerca de la cultura de paz como proceso de formación en la educación básica primaria. A través de un enfoque cualitativo y método fenomenológico, se busca generar conocimiento y entender el fenómeno estudiado desde las vivencias de los informantes claves en el contexto escolar del Colegio Puerto Santander. Los resultados obtenidos permiten construir un marco conceptual

que sirva como referencia a la institución educativa y orientar acciones futuras relacionadas con la cultura de paz en la educación básica primaria. Además, se espera que estos hallazgos contribuyan a la formación y sensibilización en la promoción de la paz.

Recorrido diacrónico del objeto de estudio

El análisis de la paz desde sus orígenes remonta a las primeras civilizaciones humanas, donde la ausencia de conflictos era vista como un estado natural. En esos tiempos, las sociedades primitivas vivían de forma pacífica, basando sus relaciones en la colaboración mutua y en la resolución de conflictos mediante el diálogo y la negociación. Con el paso del tiempo, la concepción de la paz empezó a cambiar. La aparición de la propiedad privada y de las desigualdades sociales generó tensiones y conflictos entre distintos grupos. Aparecieron así los primeros sistemas de gobierno y las normas que buscaban mantener el orden social. Sin embargo, la paz seguía siendo entendida como un estado de ausencia de guerra y conflicto, sin profundizarse en su dimensión cultural y humana.

Fue hasta la Edad Antigua que se empezó a gestar una nueva noción de paz. En el pensamiento griego, especialmente en la filosofía estoica, se comenzó a concebir la paz como un estado interior del individuo, fruto de la armonía con uno mismo y con el entorno. Esta idea fue retomada posteriormente por diversas corrientes filosóficas y religiosas, como el cristianismo y el budismo, quienes destacaron la importancia de la paz interior como punto de partida para alcanzar la paz en las relaciones interpersonales y sociales. La paz también tuvo un papel fundamental en la consolidación de los Estados modernos. Tras la devastación provocada por las guerras europeas de los siglos XVII y XVIII, se gestaron teorías políticas que abogaban por la paz como un elemento central en la organización de las sociedades. La idea de una paz duradera basada en la igualdad de los

Estados y en el respeto a los derechos humanos empezó a tomar fuerza, sentando las bases para la creación de organismos internacionales como la ONU.

En paralelo a estos desarrollos históricos, los movimientos sociales y las luchas por los derechos civiles y sociales jugaron un papel clave en la promoción de una cultura de paz. Movimientos como el pacifismo y la objeción de conciencia fueron impulsados por individuos y colectivos que rechazaban la violencia como método de resolución de conflictos. Estos movimientos se apoyaron en el ámbito educativo, promoviendo una educación para la paz que fomentara la convivencia pacífica, el respeto a los derechos humanos y la resolución pacífica de conflictos.

En la actualidad, la paz sigue siendo un objetivo perseguido por la sociedad y promovido desde la educación. Sin embargo, los nuevos retos globales, como los conflictos armados, las desigualdades sociales o los problemas derivados del cambio climático, plantean la necesidad de adaptar y fortalecer las estrategias para la construcción de la paz. La educación para la paz debe enfocarse en la formación de ciudadanos críticos y comprometidos con la transformación social, capaces de construir sociedades más justas, igualitarias y pacíficas. Por ello, se presenta a continuación de forma discriminada cada uno de los momentos históricos o eventos globales que han impactado en el desarrollo de la paz como hecho social y humano:

Cuadro 1.

Recorrido diacrónico del objeto de estudio.

Momento histórico o evento global/humano	Fenómenos significativos
Prehistoria	Durante este período, los grupos humanos se organizaban en

	pequeñas tribus nómadas, donde la supervivencia era la principal preocupación. Aunque no existían conflictos a gran escala, tampoco había una noción clara de paz como un ideal social y educativo.
Antiguo Egipto (2686-2181 a.C.)	La cultura egipcia se caracterizó por su enfoque en la estabilidad y el orden social. Los faraones promovían el concepto de ma'at, que se traduce como "orden cósmico". El ma'at incluía la armonía entre las personas y un gobierno justo, sentando las bases para una sociedad pacífica.
Filosofía Griega (siglo V a.C.)	Los filósofos como Sócrates, Platón y Aristóteles reflexionaron sobre la naturaleza humana y la búsqueda de la felicidad. Sostuvieron que la paz era un estado interno alcanzado a través de la sabiduría y la virtud. Estas ideas influyeron en el pensamiento de épocas posteriores.
Religiones orientales: budismo, confucianismo y taoísmo (siglos VI-IV a.C.):	Estas religiones enfatizaron la importancia de la paz interior y la compasión hacia los demás. A través de la meditación, la ética y el respeto mutuo, se promovía una convivencia pacífica en las

	comunidades.
Edad Media (siglos V-XV)	Durante este período se produjeron numerosos conflictos debido a las guerras y las disputas religiosas. Sin embargo, también surgieron figuras pacifistas como Francisco de Asís, quien promovió la paz, la compasión y el diálogo interreligioso.
Renacimiento (siglos XIV-XVII)	Con el florecimiento cultural y artístico, se difundieron ideas humanistas que defendían la paz y la cooperación entre los seres humanos. Erasmo de Róterdam, por ejemplo, abogaba por solucionar los conflictos a través de la educación y el diálogo.
Ilustración (siglos XVII-XVIII)	Los pensadores ilustrados, como Montesquieu, Rousseau y Voltaire, promovieron la idea de un contrato social, donde los ciudadanos renuncian a la violencia para vivir en paz y armonía. Estas ideas influyeron en la redacción de las primeras constituciones y en la defensa de los derechos humanos.
Movimientos pacifistas del siglo XIX	A medida que la industrialización y el imperialismo generaban conflictos y guerras, surgieron movimientos como el pacifismo de Tolstói y las

	<p>primeras organizaciones internacionales dedicadas a la paz, como la Liga Internacional de la Paz.</p>
<p>Primera y Segunda Guerra Mundial (1914-1918 y 1939-1945)</p>	<p>Estos devastadores conflictos llevaron a un replanteamiento de los valores y la necesidad de promover la paz y la cooperación internacional. Las Naciones Unidas fueron creadas en 1945 para fomentar el diálogo y la resolución pacífica de los conflictos.</p>
<p>Movimiento por los derechos civiles y la no violencia (siglo XX)</p>	<p>Líderes como Mahatma Gandhi, Martin Luther King y Nelson Mandela demostraron cómo la resistencia pacífica y la lucha por la justicia podían lograr cambios sociales significativos.</p>
<p>Educación para la paz (siglo XX)</p>	<p>La educación comenzó a centrarse en la formación de ciudadanos con habilidades para el diálogo, la resolución de conflictos y el respeto hacia los demás. Se desarrollaron programas y metodologías que buscaban promover una cultura de paz en las escuelas.</p>
<p>Firma de tratados y acuerdos de paz (siglo XX)</p>	<p>La comunidad internacional ha trabajado para resolver conflictos a través de la diplomacia y la</p>

	<p>negociación. Ejemplos notables incluyen el Tratado de Versalles (1919) que puso fin a la Primera Guerra Mundial y el acuerdo de paz de Oslo (1993) entre Israel y Palestina.</p>
Día Internacional de la Paz (1981)	<p>La Asamblea General de las Naciones Unidas estableció el 21 de septiembre como el Día Internacional de la Paz, con el objetivo de promover la no violencia, la resolución pacífica de conflictos y la educación para la paz en todo el mundo.</p>
Estudios de paz y conflictos (siglo XXI)	<p>Se han creado programas académicos dedicados al estudio de la paz y los conflictos, proporcionando herramientas teóricas y prácticas para la resolución pacífica de disputas y la promoción de la paz como un hecho social y educativo.</p>
Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU (2015)	<p>La Agenda 2030 incluye el objetivo 16, que busca promover sociedades pacíficas, justas e inclusivas. Esto demuestra el reconocimiento global de la paz como un elemento fundamental para el progreso y el bienestar humano.</p>

<p>Pandemia de COVID-19 (2020-actualidad)</p>	<p>La crisis sanitaria mundial ha puesto en evidencia la importancia de la cooperación, la solidaridad y la resolución pacífica de conflictos. La paz se ha convertido en un objetivo aún más apremiante para garantizar la salud y el bienestar de las sociedades.</p>
---	---

Fuente: *Compilación y ajustes elaborados por la Autora. Gelvez (2023).*

Bases teóricas

Este apartado mantiene gran importancia en el estudio doctoral, ya que permite profundizar en los ejes temáticos que conforman el objeto de estudio. Por lo tanto, las bases teóricas proporcionan un marco conceptual sólido que permitirá a la investigadora comprender y analizar de manera exhaustiva los fenómenos de la realidad socioeducativa. En ese sentido, al revisar y analizar las teorías y enfoques existentes las temáticas de estudio, se pueden identificar las principales corrientes teóricas con el propósito de contextualizar la investigación y a definir su aporte o contribución original al conocimiento existente.

Concepciones teóricas vinculantes en la investigación

Es congruente con la rigurosidad de la intención investigativa, considerar dos teorías asociadas al estudio y profundización ontológica de la paz como hecho social, cultural y educativo. La primera de ellas asociada a la teoría integral de la Educación para la Paz de Danesh, y segundo, la teoría compleja constructiva de la Paz de Galtung, que son dos enfoques fundamentales que ofrecen una comprensión exhaustiva y profunda de este

campo de estudio, abordando diferentes aspectos y aspectos relacionados con los imaginarios de paz en diversos contextos.

Con base en estas teorías, según Danesh (2012): "La paz no es simplemente la ausencia de conflictos, sino la presencia de justicia, equidad y respeto mutuo". (p. 53). Desde esta teoría se hace una interpelación sobre la percepción de paz basada en el enfrentamiento y violencia, y se configura desde las virtudes y valores humanas y sociales para el entendimiento y la comprensión. Por ello, es importante destacar que, la teoría integral de la Educación para la Paz propuesta por Danesh, se basa en la idea central de que la paz debe ser comprendida y promovida desde una perspectiva holística e integrada. Este enfoque reconoce la interconexión entre los diferentes aspectos de la paz, como la paz personal, social, cultural, política y global.

Con base en lo anterior, también Danesh (2012) reitera que:

La educación para la paz va más allá de transmitir conocimientos, implica formar individuos capaces de transformar su realidad y contribuir a la construcción de una sociedad más justa y pacífica. Debe fomentar el desarrollo de habilidades sociales y emocionales, promoviendo el respeto por la diversidad y la resolución pacífica de conflictos. (p. 77).

A partir de estos postulados teóricos, la educación es una herramienta clave para promover la paz integral, debido a que, debe garantizar ser inclusiva y centrada en el desarrollo de actitudes, habilidades y conocimientos que permitan a los individuos abordar los conflictos de manera pacífica y constructiva. Además, enfatiza la importancia de la educación en valores, como la justicia, la solidaridad y la igualdad, para construir una cultura de paz.

En cuanto la perspectiva considera por Galtung (2002), fundamentada en la teoría compleja constructiva, señala lo siguiente: "La paz no es un estado estático, sino un proceso dinámico que requiere de un compromiso

constante de toda la sociedad" (p. 21), de acuerdo con lo citado, se aborda la paz desde una posición amplia y compleja, puesto que, debe ser entendida como un proceso dinámico y constructivo, en el que se deben abordar las causas subyacentes de los conflictos y se deben buscar soluciones sostenibles. Además de ello, sostiene que la paz no se limita a la ausencia de violencia o conflictos, sino que implica la presencia de condiciones justas y equitativas que permitan a las personas vivir en armonía y prosperidad.

Ambas teorías ofrecen enfoques complementarios y enriquecedores para comprender y abordar el estudio de la paz. Mientras que la teoría integral de la Educación para la Paz de Danesh destaca la importancia de la educación y la construcción de una cultura de paz, la teoría compleja constructiva de la Paz de Johan Galtung subraya la necesidad de abordar las causas estructurales de los conflictos y promover condiciones justas.

Con referencia a las teorías fundamentales para la investigación, será propicia la de los imaginarios sociales, representada en Castoriadis (1987), quien destaca:

Todo lo que se presenta a nosotros, en el mundo histórico-social, está indisolublemente tejido a lo simbólico. No es que se agote en ello. Los actos reales, individuales o colectivos —el trabajo, el consumo, la guerra, el amor, el parto—, los innumerables productos materiales sin los cuales ninguna sociedad podría vivir un instante, no son (ni siempre ni directamente) símbolos. Pero unos y otros son imposibles fuera de una red simbólica. (p. 87).

Para Castoriadis, el imaginario social se refiere a un conjunto de significaciones y símbolos compartidos que dan sentido a la realidad social. Estos imaginarios no son solo representaciones individuales, sino que se construyen y reconstruyen en el ámbito colectivo a través de la historia y la culturas, por lo tanto, estas representaciones colectivas son fundamentales para la configuración de las instituciones, las normas sociales y los valores de una sociedad.

Aunado a esto, el imaginario social no es simplemente una expresión individual de las creencias y valores de una sociedad, sino que cumple una función activa en la conformación y reproducción de la realidad social. Castoriadis destaca que el imaginario social es la fuente de la creatividad y la innovación en la sociedad, ya que permite la emergencia de nuevas formas de significado y acción, por ello, las transformaciones en los sistemas económicos, políticos y culturales tienen un impacto directo en el imaginario social, dando lugar a nuevas significaciones y símbolos compartidos.

Concepciones de la Paz

En su esencia, se puede entender como la ausencia de conflicto o violencia, pero va más allá de eso, está asociada a una armonía social, política y cultural que permite el desarrollo pleno de las personas y de las sociedades. Por lo tanto, la concepción de la paz ha evolucionado a lo largo de la historia y varía en diferentes culturas y contextos, debido a que, puede ser entendida como un estado de tranquilidad y estabilidad, donde no hay guerra ni violencia a gran escala, sin embargo, también se considera que la paz va más allá de la ausencia de conflictos armados y engloba también la justicia social, la equidad y el respeto a los derechos humanos. En cualquier caso, el concepto de la paz implica un estado de armonía y bienestar generalizado. (Jiménez y Telleschi, 2023).

Con base en los principios que demarcan la paz, se encuentran una serie de ellos, de los cuales destacan la justicia, debido a que, la paz requiere de condiciones de justicia social y equidad, donde todos los individuos tengan las mismas oportunidades y derechos (Rawls, 1971). Sumado a esto, el respeto a los derechos humanos, que se convierte en garantía de los derechos en todas sus dimensiones, incluyendo derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales. (Organizaciones de las Naciones Unidas, 1948) y la solidaridad, porque fortalece a través de la

cooperación entre las personas y las comunidades el bienestar común. (Galtung, 2002).

Partiendo de estos valores y principios, la paz puede demarcarse dependiendo de los contextos de aplicación, por ello, Diz (2010) destaca los siguientes:

Paz institucional. Se refiere a la paz que se busca establecer mediante la creación y fortalecimiento de instituciones que promuevan la resolución pacífica de conflictos y el desarrollo sostenible.

Paz social. Esta paz se refiere a las relaciones armoniosas y justas entre los individuos en una sociedad, fomentando la tolerancia, el diálogo y la participación ciudadana.

Paz cultural. La paz cultural busca valorar y respetar la diversidad cultural, promoviendo el diálogo intercultural y la aceptación mutua.

Paz política. Se refiere a la paz que se busca en contextos políticos, promoviendo la justicia y el respeto a los derechos políticos de los ciudadanos.

Con respecto a esto, la paz institucional se define como la búsqueda de la paz a través del establecimiento y fortalecimiento de instituciones que promueven la resolución de situaciones adversas en el comportamiento de los agentes que interactúan en la misma, a partir de un enfoque estructurado y estratégico que busca la armonía y la estabilidad en la sociedad. Por otro lado, la paz social se refiere a las relaciones e interacciones justas entre los individuos dentro de una sociedad, lo que permitiría fomentar la tolerancia, el diálogo y la participación ciudadana como pilares fundamentales para el mantenimiento de la paz, por ello, se convierte en un aspecto esencial para el bienestar y la convivencia pacífica de un sistema social.

Con base en la paz cultural, se conecta con buscar valorar y respetar la diversidad cultural, debido a que, en una sociedad cada vez más globalizada, es crucial promover el diálogo intercultural y la aceptación

mutua, esto se remonta a reconocer y apreciar las diferencias culturales, y utilizarlas como una fuente de enriquecimiento y, así se lograría la cohesión social y al fortalecimiento de la identidad de los distintos grupos culturales presentes en una esfera social. Por último, la paz política se refiere a la paz que se busca en contextos políticos, promoviendo la justicia y el respeto a los derechos políticos de los ciudadanos. Esto implica garantizar un sistema político transparente, inclusivo y equitativo, donde se respeten los derechos humanos y se promueva la participación ciudadana, y es entendible que, solo a través de una paz política sólida se puede lograr una sociedad democrática y justa.

La Paz como hecho pedagógico en la educación superior

En el contexto actual, la educación universitaria juega un papel fundamental en la formación de profesionales comprometidos con la construcción de una sociedad pacífica y justa. La paz, entendida como un concepto multidimensional, no solo implica la ausencia de conflictos armados, sino también la promoción de valores como la tolerancia, el diálogo y el respeto a los derechos humanos, es decir, la paz no se radica en la asociación hacia el conflicto o la violencia, sino que implica un estado de armonía y equilibrio tanto a nivel individual como colectivo. En este sentido, la paz va más allá de una mera ausencia de guerra, y se presenta como un valor intrínseco que debe ser promovido y cultivado en todas las áreas de la personalidad y la sociedad.

Por ello, es importante delimitar dentro de los imaginarios de paz que revisten de importancia en el contexto educativo superior, tres elementos que pueden estar inmersos en las dinámicas socioeducativas, el primero de ellos, hacer referencia a la cultura de paz, asociada a un conjunto de valores, actitudes, comportamientos y prácticas que fomentan el rechazo a la violencia y la promoción de la resolución pacífica de los conflictos. Según

Galtung (1990), la cultura de paz se basa en la no violencia, la equidad de género, la justicia social, el respeto a los derechos humanos, la participación ciudadana y la sostenibilidad ambiental, por ello, es fundamental potenciar la cultura de paz en el ámbito educativo para garantizar una convivencia pacífica y construir sociedades más justas y equitativas.

En una segunda perspectiva, se debe concebir la educación para la paz, que se enfoca en desarrollar competencias y conocimientos que promuevan el diálogo, la empatía, la resolución pacífica de conflictos y la construcción de relaciones armónicas en las esferas personal, familiar, escolar y social. Para Gómez (2015), esta educación busca formar ciudadanos críticos y reflexivos, capaces de transformar los conflictos de manera pacífica y promover la justicia social. Para lograrlo, es necesario implementar prácticas pedagógicas que fomenten la participación activa de los estudiantes y promuevan la reflexión sobre los valores y los derechos humanos.

Y, el tercer elemento a concebir son las cátedras de paz, como espacios de formación e investigación dedicados al estudio de la paz, la violencia, los conflictos y la justicia social. Estas cátedras tienen la intencionalidad de promover un enfoque interdisciplinario y colaborativo que permita comprender y abordar los diferentes fenómenos relacionados con la paz. Según Torres (2018), las cátedras de paz son herramientas fundamentales para generar nuevos conocimientos, impulsar la reflexión crítica y promover la transformación social, estas instancias académicas contribuyen a la formación de profesionales comprometidos con la paz y la justicia.

Asimismo, es importante destacar que la paz es un derecho humano y universal. En la Declaración Universal de los Derechos Humanos se establece que toda persona tiene derecho a vivir en paz, libre de cualquier tipo de discriminación, opresión o violencia. De este modo, la paz se convierte en un valor fundamental que debe ser garantizado y protegido por

todos los Estados y ciudadanos. En este contexto, es esencial que la educación superior incorpore la paz en sus programas de estudio. La universidad, como espacio de formación para futuros profesionales, tiene la responsabilidad de cultivar valores y habilidades que promuevan la construcción de sociedades pacíficas y justas. De esta manera, se fomenta la creación de una conciencia crítica en los estudiantes, que les permita analizar los conflictos desde una perspectiva constructiva y buscar soluciones pacíficas. (ONU, 1948).

La paz como hecho pedagógico en la formación universitaria también implica la promoción de la resolución de conflictos de manera pacífica. Los estudiantes deben adquirir herramientas y habilidades que les permitan abordar diferencias y disputas desde una perspectiva dialogante y cooperativa. Asimismo, es necesario fomentar el diálogo intercultural e interreligioso, promoviendo la tolerancia y el respeto hacia la diversidad. Es de destacar también la inclusión de la paz en los programas de estudio de la educación superior como un apremiante hacia la construcción y promoción de la justicia social, porque, las universidades deben formar profesionales comprometidos con la defensa de los derechos humanos, la erradicación de la desigualdad y la construcción de sociedades más justas. Por ello, los actores educativos deben ser conscientes de su papel activo en la transformación de la realidad y comprometerse con la construcción de un mundo más equitativo. (Magendzo, 2011).

Asimismo, la concepción de la paz como un derecho humano y universal, no solo es un anhelo legítimo de toda persona, sino también un derecho a nivel internacional. La Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948) establece en su artículo 3 que "todo individuo tiene derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de su persona", lo cual implica que todas las personas tienen derecho a vivir en un entorno pacífico y seguro. En el ámbito universitario, es necesario que los programas de estudio incluyan el desarrollo de saberes y competencias sobre los derechos humanos y

fomenten la reflexión crítica sobre las condiciones necesarias para garantizar la paz, donde, los docentes y estudiantes sean conscientes de sus responsabilidades como ciudadanos comprometidos con la promoción y defensa de la paz como un derecho fundamental.

La integración de la paz en los programas de estudio universitarios es esencial para promover una cultura de paz desde la educación superior. Los docentes y demás actores responsables de las instituciones educativas deben estar en la capacidad de diseñar unidades didácticas que aborden la paz de manera transversal, incluyéndola interconexión de competencias relacionadas con la resolución de conflictos, la mediación, la ética y la responsabilidad social. Además, el propósito de la formación superior, sumado a la formación especializada, es fomentar la participación activa de los estudiantes en proyectos y actividades que promuevan la paz en su entorno, fortaleciendo así su compromiso como futuros profesionales en la construcción de una sociedad pacífica y solidaria.

Bases Legales

Las bases legales de las políticas educativas de paz en Colombia y Venezuela, se fundamentan en un extenso marco normativo que tiene como objetivo promover la construcción de una sociedad pacífica y reconciliada. Estos fundamentos buscan garantizar el acceso a una educación de calidad, inclusiva y equitativa, que fomente el desarrollo humano integral y sea un motor para la transformación social.

Atendiendo a lo establecido por la ONU, con la Declaración de los derechos humanos en su Artículo 3, la Constitución Política de Colombia (1991) establece en su artículo 22 el derecho fundamental a la paz, donde se reconoce la necesidad de superar la violencia y el conflicto armado interno, y promueve la paz como un valor supremo del Estado colombiano. Además, la Constitución también establece el derecho a la educación como un derecho

fundamental, y señala que el Estado debe garantizar su calidad, accesibilidad y equidad. Asimismo, es importante relacionar la Ley 30 de 1985, la cual, en ese momento, busca modernizar y mejorar la calidad de la educación superior en el país. Dentro de esta ley se establece la inclusión de asignaturas relacionadas con la paz y resolución de conflictos en los planes de estudio de las universidades colombianas.

Otra base legal relevante es la Ley General de Educación (Ley 115 de 1994), que establece los principios y fines de la educación en Colombia. Esta ley reconoce que la educación es un proceso de formación integral, que busca promover el desarrollo humano, la construcción de la paz y la convivencia pacífica. Asimismo, la Ley General de Educación recalca que la educación debe fomentar valores como la tolerancia, el respeto, la solidaridad y la no violencia, y promover la participación democrática y el ejercicio de los derechos humanos.

Además de estas normas generales, existen diferentes políticas y programas específicos que se relacionan con las políticas educativas de paz en Colombia. Uno de ellos es el Programa de Educación para la Paz y la Convivencia, que busca promover la cultura de paz en las instituciones educativas. Este programa se fundamenta en el enfoque de educación para la paz, que busca formar a los estudiantes en habilidades y actitudes que les permitan resolver conflictos de manera pacífica, desarrollar empatía y promover la justicia social. Sumado a esto, en el año 2014 se crea la Ley 1732, la cual establece la obligatoriedad de incluir asignaturas y cátedras de paz en todos los niveles educativos del país, incluyendo la educación superior. Esto impulsa aún más la integración de contenidos y el desarrollo de competencias relacionadas con la paz en los planes de estudio universitarios.

En el contexto universitario de estudio específico, que será la Universidad de Pamplona, el Rector mantiene dentro de la misión actual de esta casa de estudios superiores “Formar líderes para la construcción de un

nuevo país en paz”, como política institucional en miras de lograr la conformación de acciones transversales a partir de cátedras de paz y demás estrategias que propicien un entorno organizacional que intervenga de manera efectiva en una visión de país y región con mayor armonio e integración a partir de los principios y valores humanos.

En el caso de las políticas de educación para la paz en Venezuela han sido ampliamente debatidas y discutidas en los últimos años debido a la situación de conflicto y crisis humanitaria compleja que ha prevalecido en el país. Una de las principales políticas de educación para la paz en Venezuela se basa en la Constitución de la Republica en su Artículo 3: “El Estado tiene como fines esenciales la defensa y el desarrollo de la persona y el respeto a su dignidad, el ejercicio democrático de la voluntad popular, la construcción de una sociedad justa y amante de la paz, la promoción de la prosperidad y bienestar del pueblo”. Este precepto constitucional destaca la importancia de la educación como medio para alcanzar la paz en la sociedad venezolana.

Por su parte la Ley Orgánica de Educación (2009) establece en su preámbulo que uno de los objetivos fundamentales de la educación en Venezuela es "formar ciudadanos y ciudadanas para el ejercicio de una democracia participativa y protagónica, fomentando en ellos y ellas la valoración y promoción de la paz". Asimismo, la LOE enfatiza la necesidad de incluir la educación en valores y para para la paz como uno de los ejes transversales del currículo escolar, con el fin de formar individuos comprometidos con la justicia, la solidaridad y la tolerancia.

Es de destacar que, en el caso de las Universidades, la ley que las rige fue promulgada en el 1970, y solo el Artículo 4, destaca: “La enseñanza universitaria se inspirará en un definido espíritu de democracia, de justicia social y de solidaridad humana, y estará abierta a todas las corrientes del pensamiento universal...”. Según esto, la educación superior mantiene como principio base la importancia de la formación de los profesionales sustentada

en los valores, principios y demás virtudes que conlleven a procesos de paz y entendimiento en los diversos estamentos y contextos sociales.

También es preciso acotar, que las Universidades a nivel nacional, han propiciado la integración de la paz en sus propuestas de formación en pregrado, postgrado y extensión académica, tal es el caso de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL) en algunas de sus sedes, en convenio con la Unesco, donde se establece un programa de formación de docentes en educación para la paz. Este programa busca capacitar a los futuros maestros para ser agentes de paz en las aulas y promover una cultura de no violencia y respeto en las escuelas. Es necesario acotar, que este programa aun no se implementa en la Sede UPEL-Rubio, sino en otras sedes como es el caso del Pedagógico de Maracay (UPEL-Maracay).

CAPÍTULO III

MARCO METODOLÓGICO

Naturaleza del Estudio

En el ámbito académico, los estudios doctorales representan el nivel más alto de formación que se puede alcanzar. Estos estudios demandan un profundo análisis y comprensión de una determinada área de conocimiento, así como la aplicación de métodos de investigación rigurosos. Desde esta perspectiva, se plantean los procedimientos a partir del método para lograr la integración de una serie de tareas propias de la investigadora, para dar respuesta a los objetivos iniciales propuestos.

En el caso del paradigma, por la naturaleza del objeto de estudio se planteó desde la óptica interpretativa, según Tójar (2006):

Es una forma de abordar la investigación que se basa en la comprensión y el análisis de los significados atribuidos por los individuos a sus experiencias. En un estudio doctoral, este enfoque permite estudiar fenómenos complejos y explorar las perspectivas subjetivas de los participantes. (p. 44).

El paradigma interpretativo surge de la fenomenología y se basa en la comprensión de los hechos sociales y humanos a través de la interpretación de los significados y las experiencias individuales y colectivas. Este enfoque reconoce la multiplicidad de realidades, evitando así generalizaciones. Desde esta realidad, este paradigma buscó comprender como los sujetos educativos perciben, interpretan y atribuyen significado a su entorno y a sus interacciones sociales. Para ello, se utilizó la interpretación de símbolos, lenguajes y discursos, que permitió aportar una visión en la que se valoró la subjetividad y la diversidad de interpretaciones, permitiendo una

comprensión más profunda y enriquecedora de los fenómenos sociales y humanos. Con respecto al enfoque metodológico se escogió el cualitativo, que en palabras de Packer (2018):

La concepción de la investigación cualitativa se fundamenta en la idea de que la realidad es construida socialmente y que los individuos asignan significados a sus experiencias. Esta forma de investigación busca capturar y comprender esos significados a través de la observación participante, las entrevistas en profundidad y el análisis de documentos. Una de las características principales de la investigación cualitativa es su naturaleza flexible y abierta. En lugar de seguir un protocolo estricto, los investigadores cualitativos tienen la libertad de adaptarse a medida que se adentran en el campo de estudio. Esto les permite descubrir nuevos aspectos e interpretaciones de los fenómenos sociales que investigan. (p. 32).

El enfoque metodológico cualitativo se caracteriza por la recopilación de datos no numéricos y la interpretación en profundidad de estos. En esta investigación, este enfoque se utilizó para comprender las experiencias y percepciones de los actores educativos en un nivel más detallado y profundo en los contextos universitarios fronterizos, puesto que permitió una comprensión enriquecedora de los fenómenos estudiados, al explorar las perspectivas individuales y las interacciones e imaginarios sociales.

En este estudio doctoral, la investigadora logró alcanzar un nivel explicativo en los análisis de los datos recopilados. Esto implicó ir más allá de las descripciones de los fenómenos estudiados y buscar comprender las causas y las relaciones entre las realidades (Flick, 2007). Esto se logró, mediante el análisis en profundidad y la interpretación de los datos, donde se pudieron formular explicaciones fundamentadas que contribuyan a la producción de conocimiento a partir de la teorización.

El método y sus fases

La selección del método es de gran relevancia para el estudio, allí se trazará el camino idóneo para lograr abordar a profundidad la investigación. En este caso, se tomó en consideración el método fenomenológico, partiendo de los postulados de Schutz. Es considerado como uno de los enfoques más importantes en la filosofía contemporánea y ha tenido una gran influencia en diferentes disciplinas como la psicología, la sociología y la antropología y en el ámbito de la investigación educativa.

Según Tójar (2006): “El método fenomenológico es un enfoque riguroso y sistemático para la exploración de la experiencia humana. A través de diversas fases, desde la suspensión del juicio hasta la estructuración de la vivencia fenomenológica, este método busca comprender la esencia y la estructura de nuestras experiencias cotidianas” (p. 76). En este sentido, las fases del método fueron las siguientes, según el Autor precitado, atendiendo a la fenomenología de Schutz (1973):

Fase de descripción fenomenológica. Esta etapa consistió en la descripción detallada y minuciosa del fenómeno educativo que se desea investigar. Durante esta fase, la investigadora logró recopilar información relevante y específica del fenómeno abordado. Para ello, se utilizaron herramientas a partir de entrevistas en profundidad.

Fase de reducción fenomenológica. Durante esta etapa, la investigadora logró analizar y sintetizar la información recopilada en la fase anterior. La reducción fenomenológica implica buscar los elementos esenciales y universales del fenómeno educativo estudiado, dejando de lado cualquier prejuicio o sesgo personal que pueda distorsionar la interpretación de los datos.

Fase de interpretación fenomenológica. En esta fase, el investigador debe interpretar y comprender el significado profundo de los datos recopilados. Para ello, se utilizaron herramientas como la interpretación, la intuición y la empatía para captar el sentido y la intencionalidad de la

experiencia educativa en estudio. Esta interpretación fue rigurosa y fundamentada en los resultados obtenidos.

Fase de verificación fenomenológica. La última etapa del método fenomenológico consiste en la verificación de los resultados obtenidos. Para ello, se podrá recurrir a diversos métodos de triangulación como la contrastación con teorías educativas previas, el análisis de casos similares y la participación de otros investigadores en la revisión de los hallazgos.

El Escenario de Estudio

La investigación cualitativa se centra en comprender y describir la esencia y significado de una experiencia particular. En este tipo de investigación, el escenario o contexto en el que se lleva a cabo la experiencia desempeña un papel fundamental. De acuerdo con esto Packer y Alonso (2013):

El escenario se refiere al entorno físico en el que ocurre la experiencia y puede incluir lugares, objetos, personas y situaciones específicas. En una investigación fenomenológica, el escenario es considerado como un elemento fundamental para comprender la experiencia vivida por los participantes. (p. 22).

El escenario que se escogió para el desarrollo del estudio contempla las universidades públicas ubicadas en la franja fronteriza – Norte de Santander- Táchira, específicamente, por el lado Venezolano la Universidad Pedagógica Experimental Libertador con su sede en Rubio y la Universidad de Pamplona con sede en el Municipio Villa del Rosario. El análisis del escenario permitió revelar aspectos importantes sobre la experiencia en estudio, ya que el entorno puede influir en las emociones, las interacciones sociales y los significados que se construyen. Además, comprender el escenario logró ayudar a contextualizar los hallazgos y a interpretar de manera más precisa la esencia y el significado de la experiencia.

Informantes clave

En la investigación cualitativa, los informantes clave juegan un papel fundamental. Estos informantes son personas que poseen conocimientos especializados o experiencias relevantes en el tema que se está abordando. Son considerados como expertos en el campo y proporcionan información valiosa y enriquecedora para el estudio. (Ruiz, 2007). El proceso de selección de los informantes clave requiere de una cuidadosa planificación y consideración, por ello, es importante identificar a aquellos sujetos que puedan aportar una perspectiva única y diversa, con el fin de obtener un panorama completo del objeto de estudio de investigación. En el caso puntual del estudio se escogieron miembros de la gerencia institucional, docentes y estudiantes, y en el transcurso de la investigación se plantearon los criterios para su escogencia.

Cuadro 2.

Informantes Clave.

Sujeto	Criterio	Código
Docente Universitario UPEL-IPRGR	Experiencia docente de mínimo 15 años.	DUV
Jefe de Departamento UPEL-IPRGR	Miembro de la gerencia organizacional.	JFDV
Estudiante Universitario UPEL-IPRGR	Estudiante regular de semestres finales.	EUV
Docente Universitario UniPamplona	Experiencia docente de mínimo 15 años.	DUC
Director de Departamento UniPamplona	Miembro de la gerencia organizacional.	DDC

Estudiante Universitario UniPamplona	Estudiante regular de semestres finales.	EUC
---	---	-----

Elaborado por: Gelvez, 2023.

Técnicas e instrumentos de recolección de información

La investigación cualitativa es una metodología que se utiliza para explorar y comprender las realidades de los sujetos y los contextos en los que se desenvuelven. Una de las técnicas más utilizadas en este tipo de investigación es la entrevista, considerada como ese dialogo armónico y personal que permite obtener de primera fuente las percepciones de los individuos en su contexto socio natural (Ortiz, 2007).

Para el estudio se utilizó la entrevista en profundidad, que según Ortiz (2007):

Es una técnica que se basa en una conversación estructurada entre el investigador y el entrevistado. El objetivo de esta técnica es obtener información detallada y de calidad sobre los temas que se están investigando. A diferencia de una entrevista convencional, en la entrevista en profundidad el entrevistador tiene un papel activo, guiando y direccionando la conversación para obtener los datos deseados. (p. 65).

La entrevista en profundidad es una técnica valiosa en la investigación cualitativa, ya que permite recolectar datos ricos y detallados sobre las experiencias y percepciones de los actores educativos. A través de este instrumento la investigadora logró obtener información cualitativa relevante con los informantes clave.

Criterios de Rigurosidad Científica

La investigación cualitativa desempeña un papel fundamental en el avance del conocimiento científico, porque se centra en comprender y describir fenómenos y procesos complejos desde la perspectiva de los sujetos. Por esto, puede tener un acercamiento a la realidad, y desde esa visión del mundo, es esencial darle proyección científica, esto se logró atendiendo los criterios de rigor científico, que demarca Scribano (2007):

El primer criterio es la credibilidad. La credibilidad se refiere a la confianza y la veracidad de los datos recopilados y analizados. Para garantizar la credibilidad en la investigación cualitativa, es importante asegurar la triangulación de fuentes de datos y métodos. Esto implica utilizar múltiples métodos de recopilación de datos, como entrevistas en profundidad, observación participante y revisión de documentos. Al combinar diferentes fuentes de datos, se pueden obtener perspectivas más completas y se pueden corroborar los hallazgos.

El segundo criterio es la transferibilidad. La transferibilidad se refiere a la posibilidad de trasladar los hallazgos de un contexto a otro. En la investigación cualitativa, es importante describir detalladamente el contexto en el que se llevó a cabo el estudio y las características de los participantes. Esto permite a otros investigadores evaluar si los hallazgos pueden ser transferidos a su propio contexto. Además, es crucial utilizar un muestreo intencionado, seleccionando participantes que representen diferentes perspectivas y experiencias relevantes para el fenómeno de estudio.

El tercer criterio es la dependencia del contexto. La dependencia del contexto reconoce que los fenómenos estudiados en la investigación cualitativa son producto de un contexto específico. Para garantizar la rigurosidad en este aspecto, es necesario realizar una reflexividad constante durante todas las etapas del proceso de investigación. Esto implica reconocer los propios sesgos y preconcepciones, reflexionar sobre la influencia del investigador en los resultados y documentar cuidadosamente el

proceso de investigación para permitir una evaluación crítica por parte de otros investigadores.

El cuarto criterio es la coherencia. La coherencia implica que los resultados deben derivarse de una lógica clara y coherente. En la investigación cualitativa, esto implica utilizar un enfoque teórico sólido y transparente, y asegurarse de que los hallazgos tengan sentido en el marco teórico utilizado. Además, es necesario documentar y justificar cuidadosamente todas las decisiones tomadas durante el proceso de investigación para garantizar la coherencia y la transparencia.

Proceso de Análisis e interpretación

El análisis es una fase esencial en los estudios cualitativos, porque de allí se desprende la interpretación y comprensión de la realidad, que daría paso a la constitución de los hallazgos, por tal motivo, se tomó en cuenta el proceso de categorización propuesto por Colás, Buendía y Hernández (1998):

Un sistema de categorías debe ser una excelente representación de la realidad que interesa observar y que dependerá de la buena definición que de las categorías se haga, su mayor o menor correspondencia con esa realidad. Se parte de registros narrativos, cuadernos de campo, o registros; y a partir de ese material, se extraen los rasgos que serán agrupados en función de la similitud de ciertas características, pertinentes al objeto de investigación. (p. 185).

Con base en este proceso, una vez completada la etapa de recolección y organización de la información, se procedió entonces al análisis e interpretación, allí, la investigadora integró las categorías y conceptos identificados en un esquema teórico coherente que mantuvo una correlación entre el fenómeno de estudio, y de allí partió la teoría que se generó, en

coherencia con las experiencias y perspectivas de los actores educativos involucrados.

CAPÍTULO IV

LOS HALLAZGOS DEL ESTUDIO

Análisis Fenomenológico

La investigación fundamentada en la búsqueda de la realidad del fenómeno que tiene como planteamiento inicial la caracterización del objeto de estudio condensado en los imaginarios de paz de los actores educativos universitarios, con base en las políticas y acciones dentro de los recintos educativos hacia la consolidación de la paz, se concibió a través de un proceso de categorización, en el cual se partió de los resultados obtenidos en la aplicación de las entrevistas, y se consideraron docentes, jefes/directores de departamento y estudiantes de las Instituciones de Educación Superior ubicadas en zonas de la frontera Colombo-Venezolana para poder converger en los objetivos del estudio asociados a caracterizar los imaginarios sobre la paz desde los actores educativos en las instituciones universitarias fronterizas, y desde allí, develar los escenarios que intervienen en la paz desde la percepción de los actores educativos universitarios.

Desde esta perspectiva, a través de un riguroso proceso de categorización, se analizaron los resultados de las entrevistas realizadas a docentes, jefes/directores de departamento y estudiantes de las Instituciones de Educación Superior en estas zonas. A partir de allí, se destacó la relevancia de los imaginarios de paz, los cuales son representaciones colectivas que reflejan cómo se percibe y se aspira a alcanzar la paz en un determinado contexto. En el caso de las instituciones universitarias

fronterizas, fue fundamental entender cómo los actores educativos conciben la paz y qué acciones concretas se realizan para promoverla.

Durante el proceso de categorización, se identificaron diversas visiones sobre la paz, desde la perspectiva de los docentes, los jefes/directores de departamento y los estudiantes. Algunos destacaron la importancia de fomentar el diálogo y la resolución pacífica de conflictos, mientras que otros enfatizaron la necesidad de promover la justicia social y la inclusión. Estas diferentes visiones reflejan la complejidad del concepto de paz y la diversidad de enfoques que existen en las instituciones educativas.

Además de ello, se analizaron los diferentes escenarios que intervienen en la paz desde la percepción de los actores educativos universitarios. Se identificaron factores internos, como las políticas institucionales y las prácticas educativas, así como factores externos, como el contexto socioeconómico y político de la región. Estos escenarios influyen en la construcción de los imaginarios de paz y en la forma en que se promueve la paz en las instituciones universitarias.

En este sentido, el estudio permitió no solo caracterizar los imaginarios de paz de los actores educativos universitarios en las zonas fronterizas, sino también identificar posibles áreas de mejora en las políticas y acciones relacionadas con la promoción de la paz. A partir de estos hallazgos, el estudio generará una serie de constructos teóricos sobre los imaginarios de paz desde los actores educativos de las instituciones universitarias fronterizas, para lograr una visión del fenómeno desde una postura teórica, que consolide la constitución de elementos rigurosos para el análisis y la conjugación de elementos epistémicos relevantes en el marco de una adecuación de nuevas metodologías, acciones gerenciales y escenarios para la contribución de la paz en el ámbito educativo, social, cultural y fronterizo.

Sistema Categorical proveniente de la reducción fenomenológica

Para la organización de un sistema de categorías proveniente de los resultados del estudio sobre imaginarios de paz en las instituciones educativas superiores, se consideró seguir un enfoque metodológico riguroso que permitiera analizar de manera rigurosa los testimonios y así lograr constituir las categorías de análisis que emergieron en dicho proceso. En este sentido, fue importante comenzar por identificar los diferentes elementos que emergen de los discursos y prácticas relacionados con la construcción de la paz en el ámbito educativo, tales como los valores, creencias, actitudes y acciones que promueven la convivencia pacífica y la resolución de conflictos de forma no violenta.

Una vez identificados estos elementos, resultó conveniente organizarlos en categorías que permitieron clasificar y ordenar la información de manera coherente y significativa. Estas categorías abarcan aspectos como los enfoques teóricos sobre la paz, las estrategias utilizadas para fomentar una cultura de paz en las instituciones educativas, los obstáculos y desafíos que se presentan en este proceso, así como los impactos y resultados de las iniciativas implementadas.

Sumado a esto, fue necesario establecer relaciones y conexiones entre las diferentes categorías identificadas, con el fin de identificar patrones, tendencias y posibles áreas de inflexión en la promoción de la paz en el ámbito educativo. Asimismo, considerando la diversidad de perspectivas y experiencias presentes en las instituciones educativas superiores de la frontera colombo-venezolana, se reflejan de manera adecuada la complejidad y riqueza de los imaginarios de paz presentes en las visiones, percepciones y representaciones que confluyen en el ambiente universitario y sus adecuaciones respectivas.

En ese sentido, las categorías que emergieron desde los hallazgos obtenidos se concentran en las siguientes:

- La Paz como derecho humano.
- Acciones hacia la cultura de paz.
- Políticas institucionales hacia la promoción de la paz.
- Desafíos hacia la paz en contextos fronterizos.
- Realidad fronteriza y educación para la paz.
- Integración curricular de la paz.
- La educación como garante de paz.
- El docente como agente de paz.
- Participación estudiantil en la promoción de la paz.
- Gestión universitaria hacia la paz.

Gráfico 1. Sistema Categorial Emergente



Fuente: Gelvez (2024).

Categoría La Paz como derecho humano

La paz no es simplemente la ausencia de conflictos, sino la presencia de condiciones que permiten el desarrollo integral de los individuos y la convivencia armoniosa entre ellos, es decir, es un derecho humano fundamental que debe ser garantizado por todos los miembros de la sociedad. En el ámbito universitario, emerge la responsabilidad de inculcar en los estudiantes valores de la paz, fomentando el respeto, la tolerancia y la solidaridad como pilares fundamentales de una sociedad justa y equitativa.

Según Pérez Serrano (2007), la educación para la paz no solo implica la transmisión de conocimientos sobre valores y habilidades para la resolución pacífica de conflictos, sino también la promoción de actitudes y comportamientos que contribuyan a la construcción de una cultura de paz. Es necesario que desde los espacios universitarios se fomente el diálogo, la empatía y la cooperación como herramientas esenciales para la construcción de una sociedad más justa y pacífica, por tanto, la educación para la paz va más allá de la mera instrucción académica, busca formar individuos comprometidos con la defensa de los derechos humanos y la justicia social.

Con base en esto, se indagó con los actores educativos lo que consideran desde sus perspectivas y experiencias de vida sobre la paz, y se consolidaron los siguientes testimonios:

DUV. *La paz implica respeto por los derechos humanos, justicia social, igualdad de oportunidades, diálogo y reconciliación. Es un estado en el que todas las personas pueden vivir dignamente, sin miedo ni violencia.*

JFDV. *Desde mi forma de ver el mundo, la paz constituye la forma plena de serenidad y armonía que puede lograr un individuo y también un colectivo social para desarrollarse plenamente en sus actuaciones.*

EUU. *Creo que todo lo que nos haga sentir en tranquilidad con el mundo puede llamarse paz, la educación me da paz, quiero ser*

formador y sé que podría convertirme en un puente para incentivarla con los niños y niñas.

DUC. *Son todas aquellas sensaciones internas en el organismo, que provocan estados de quietud, calma, placer, armonía, emociones agradables tanto en los pensamientos como en las acciones.*

DDC. *Es un estado del ser humano y la sociedad, donde se garantizan unos mínimos de tranquilidad, bienestar, tranquilidad y seguridad. También es un estado de armonía que está libre de guerras y conflictos.*

EUC. *Desde mi formación como ingeniero, la paz la concibo como el escenario de la vida en comunidad en donde debe ser primordial el reconocimiento y el respeto por los derechos constitucionales, que deben respaldar a todos los miembros de nuestra sociedad por igual.*

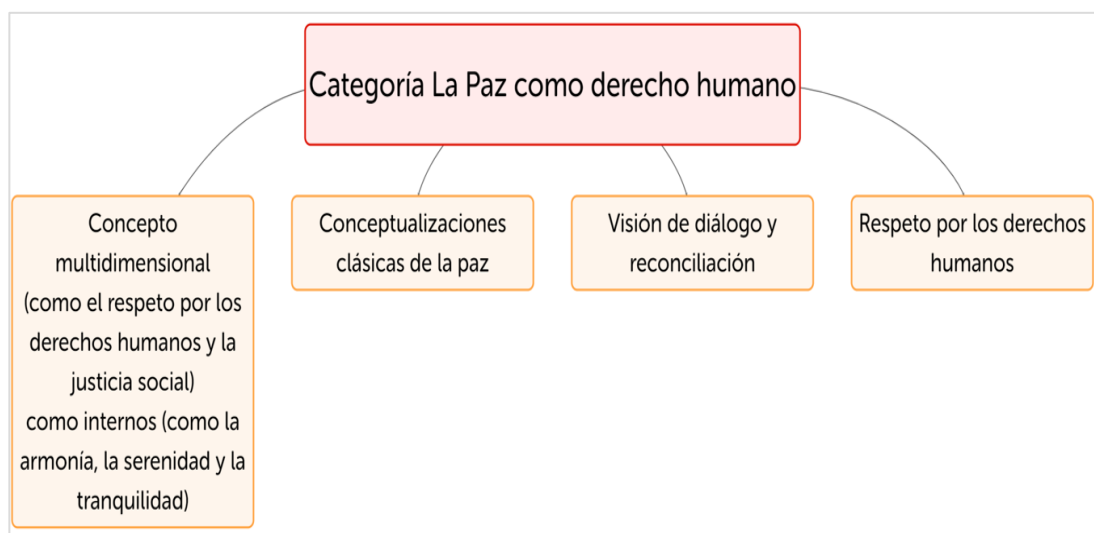
A partir de los testimonios presentados, se pueden identificar tendencias comunes en cuanto a la definición y percepción de la paz. En primer lugar, se destaca la idea de que la paz implica respeto por los derechos humanos, justicia social, igualdad de oportunidades, diálogo y reconciliación. Esta noción se ve reflejada en testimonios como el de DUV y DDC, quienes hacen referencia a la importancia de garantizar tranquilidad, bienestar y seguridad, así como la ausencia de guerras y conflictos para alcanzar la paz.

Por otro lado, se observa la idea de la paz como un estado interno de serenidad, armonía y tranquilidad, tanto a nivel individual como colectivo. Esta perspectiva es compartida por JFDV, DUC y EUC, quienes hacen hincapié en la importancia de buscar la paz a través de sensaciones internas de calma, placer y armonía, así como en la promoción de derechos y reconocimiento de la diversidad en la sociedad.

Con base en esto, los hallazgos coinciden con las conceptualizaciones clásicas de la paz, que la definen como un estado de ausencia de conflictos, violencia y tensiones, así como un estado de equilibrio, armonía y justicia social. Además, se destaca la importancia de la educación y el respeto por los derechos humanos como pilares fundamentales para la construcción de la paz, tal y como se refleja en los testimonios analizados. En resumen, los testimonios presentados evidencian la importancia de comprender la paz como un concepto multidimensional que implica tanto aspectos externos (como el respeto por los derechos humanos y la justicia social) como internos (como la armonía, la serenidad y la tranquilidad), y resaltan la necesidad de promoverla a través de la educación y el diálogo en la sociedad.

Desde esta perspectiva, en un mundo marcado por la violencia y la intolerancia, es imperativo que la educación para la paz ocupe un lugar central en el proceso formativo de las nuevas generaciones. Los docentes juegan un papel crucial en la promoción de la cultura de paz, ya que son los encargados de transmitir a sus estudiantes los valores y principios necesarios para construir una sociedad más justa y equitativa. La educación para la paz no solo contribuye al bienestar individual de los estudiantes, sino que también tiene un impacto positivo en la comunidad en su conjunto, promoviendo la convivencia pacífica y el respeto mutuo entre sus miembros. (Pérez Serrano, 2007).

Gráfico 2. Categoría La Paz como derecho humano



Fuente: Elaborado por la Autora a partir de los hallazgos fenomenológicos. Gelvez (2024)

Categoría Acciones hacia la cultura de paz

Según Monclús (2017): “...la educación para la paz debe ser una prioridad en todos los niveles educativos, desde la infancia hasta la edad adulta” (p. 53). Con base en esto, el imaginario de paz a partir de un proceso cultural, debe considerar necesario fomentar la reflexión crítica sobre las causas de los conflictos y promover el diálogo como herramienta fundamental para la resolución de diferencias. De esta manera, se fortalece la convivencia pacífica y se sientan las bases para una sociedad más justa y equitativa.

En el ámbito educativo, es fundamental promover la inclusión y la diversidad como pilares de una cultura de paz. Esto implica reconocer y respetar las diferencias individuales, valorando la riqueza que aporta la diversidad cultural, étnica y de género a nuestra sociedad, a partir de allí, y, solo a través del respeto y la valoración de la diversidad es posible construir un ambiente más cohesionado y pacífico. Además, la cultura de paz como aspecto de la realidad socioeducativa debe ir más allá de las aulas y extenderse a todos los ámbitos de la sociedad, en ese sentido, es responsabilidad del Estado, las instituciones y la sociedad en su conjunto

promover una cultura de paz basada en el respeto mutuo, la justicia y la solidaridad.

Con base en lo anterior, se indagó con los actores educativos universitarios aspectos referidos a las iniciativas o acciones que promueve la universidad para fomentar la cultura de paz, y ellos resaltaron en sus testimonios lo siguiente:

DUV. Podría categorizar mi respuesta en la escasez casi total de esas acciones dentro de la Universidad.

JFDV. Considero muy superficial el desarrollo de acciones por parte de la gestión institucional y quienes se encargan de la promoción de estas actividades, pocas veces podemos tener una forma de contemplar la necesidad de promoción de la paz nuestro pedagógico.

EUU. No recuerdo tener alguna actividad dentro de la universidad para incentivar la paz, realmente, solo una materia que vimos que se llamó educación para la paz, donde tratamos temáticas relacionadas.

DUC. El lema Institucional invita a trabajar formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz. Creación de cátedras electivas que buscan formar a los Universitarios en la convivencia, resolución de conflictos y paz. Promoción de eventos científicos con el propósito de actualizar a la comunidad académica en las teorías de la paz y la resolución de conflictos. Además de conocer los Acuerdos de Paz. Creación y sostenibilidad de un programa de maestría en Paz y resolución de conflictos.

DDC. Desde el Proyecto Educativo Institucional (PEI), la misión de nuestro claustro universitario como institución pública, es asumir su compromiso social educativo con las nuevas generaciones, con una vocación de liderazgo, calidad y

excelencia que impulsa la paz y el desarrollo de las regiones; y es desde allí que se extiende esa promoción por ejemplo en la oferta académica con programas de posgrado como la Maestría en Paz, Desarrollo y Resolución de Conflictos, que desde su plan de estudios y en cada una de sus líneas de investigación, propende por generar nuevo conocimiento, y busca formar en los futuros maestrantes esa cultura de paz de la que tanto carece la sociedad colombiana

EUC. *Creo que puedo enumerar algunas acciones como, por ejemplo: El derecho al acceso a la educación para todos sin distinción de clase social, credo, o pensamiento. El derecho a la educación con un enfoque incluyente, participativo y de diversidad. El derecho al acceso a los servicios que brinda la institución como el de bienestar psicológico, físico y seguridad alimentaria.*

En los testimonios presentados se puede identificar una tendencia común de insatisfacción y crítica hacia la falta de acciones concretas y profundas en la promoción de la paz dentro de los espacios universitarios. Se menciona la presencia de materias o programas puntuales relacionados con la paz, pero se percibe que son insuficientes y superficiales.

A través de la comparación de los testimonios, se observa que las acciones enfocadas en la promoción de la paz dentro de la universidad son escasas y no logran impactar de manera significativa en la formación de los estudiantes en esta temática, esto se percibe entonces, que existe una falta de continuidad y profundidad en las iniciativas desarrolladas, lo cual limita la construcción de una cultura de paz en la comunidad educativa.

Al contrastar estos hallazgos se puede identificar una preocupación constante en torno a la escasez de acciones y promoción de la paz dentro del ámbito universitario, aunque algunos actores educativos expresan su

insatisfacción ante la superficialidad con la que se abordan estas temáticas por parte de la gestión institucional y los encargados de promoverlas como es el caso de quienes representan la UPEL, por otro lado, también se evidencia la existencia de iniciativas y programas específicos dirigidos a fomentar la cultura de paz y la resolución de conflictos, como cátedras electivas, eventos científicos, programas de posgrado en paz y maestrías especializadas, en el caso de la Universidad de Pamplona, lo cual muestra el fenómeno desde diversas perspectivas, debido a la complejidad posiblemente que ha suscitado de la realidad colombiana en materia de conflicto y su necesidad de abordaje en el contexto universitario.

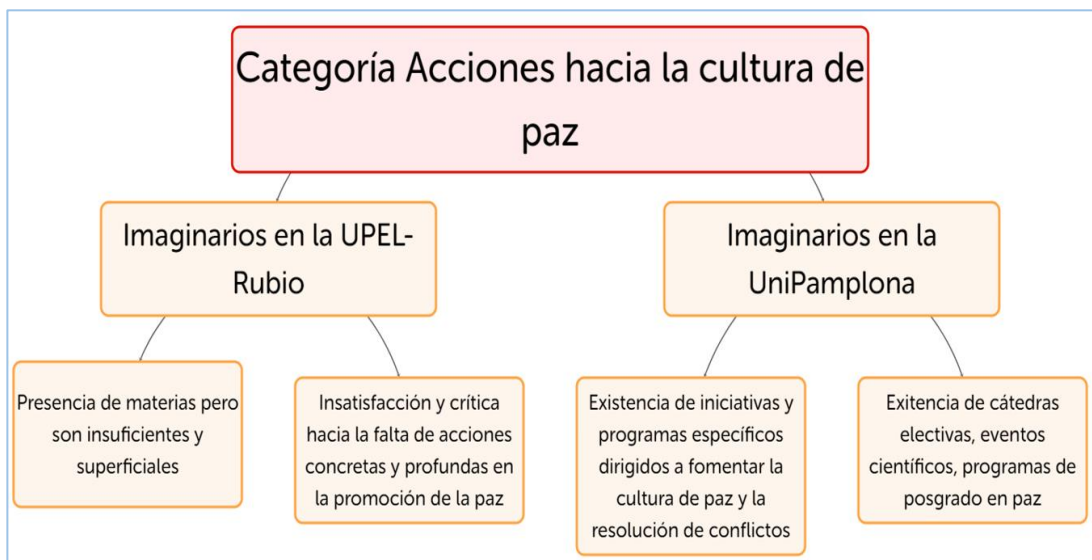
En tal sentido, si bien hay una brecha entre las expectativas de algunos actores educativos y las acciones concretas llevadas a cabo, también se vislumbra un esfuerzo por parte de algunas instituciones por integrar la promoción de la paz en su quehacer educativo y formativo. De allí, la importancia de abordar la paz desde una perspectiva amplia que incluya la resolución de conflictos, la justicia social y la equidad. (Galtung, 2002). En este sentido, los testimonios evidencian una brecha entre la teoría y la práctica en la promoción de la paz en el ámbito universitario.

En resumen, los hallazgos provenientes de los actores educativos reflejan la necesidad de fortalecer y ampliar las acciones orientadas a la promoción de la paz dentro de la universidad, con el fin de contribuir de manera significativa a la formación de profesionales comprometidos con la construcción de una sociedad más pacífica y justa. Estas alternativas de cambio, posibilitan que las instituciones educativas asuman un papel más activo y efectivo en la promoción de la paz, integrando esta temática de manera transversal en todos los aspectos de la vida universitaria.

Con base en lo precedente, la educación es la herramienta más poderosa para promover una cultura de paz en la sociedad. A través de la enseñanza de valores como el respeto, la tolerancia y la empatía, podemos formar individuos capaces de resolver conflictos de manera pacífica y

construir un mundo más armonioso y justo (Monclús, 2017). Es fundamental que la educación para la paz sea una prioridad en todos los niveles educativos, promoviendo la reflexión crítica, el diálogo y la inclusión como pilares fundamentales de una sociedad pacífica y justa.

Gráfico 3. Categoría Acciones hacia la cultura de paz



Fuente: Elaborado por la Autora a partir de los hallazgos fenomenológicos. Gelvez (2024)

Políticas institucionales hacia la promoción de la paz

La promoción de la paz en las universidades es fundamental para formar ciudadanos comprometidos con la construcción de una sociedad más

justa y equitativa. Desde esta perspectiva, las universidades deben crear espacios de diálogo y reflexión que fomenten la tolerancia, el respeto a la diversidad y la resolución pacífica de conflictos. Además de ello, la inclusión de la educación para la paz en los planes de estudio y la realización de actividades extracurriculares que promuevan valores como la solidaridad y la no violencia son estrategias clave para impulsar la cultura de paz en el ámbito universitario.

En ese sentido, se indagó en los informantes clave, cuáles políticas institucionales ha propuesto la universidad para la promoción de la paz, y se lograron los siguientes testimonios:

***DUV.** Como lo indique en mi respuesta anterior, desconozco alguna política o programa de la Universidad que incentive la paz como un aspecto contentivo de los planes de estudio, por ejemplo.*

***JFDV.** No se ha contemplado una política institucional para la promoción de la paz, realmente, solo algunas unidades curriculares del área de ciencias sociales hacen alusión a esta realidad, mas que todo las que conforman el área de sociología.*

***EUV.** Desconozco alguna política institucional de la UPEL para atender este tema.*

***DUC.** Creación de acuerdos institucionales, interpretando la Constitución Política de Colombia, decretos reglamentarios que se exigen para todas las Instituciones de educación superior del país. Participación activa en la elaboración de las políticas de convivencia y Bienestar Universitario. Creación y operacionalización de una dependencia que atiende la convivencia entre los actores Universitarios y la comunidad.*

***DDC.** A pesar que tenemos un lema establecido desde la Institución para promover la paz, como tal y a profundidad,*

desconozco cuales políticas institucionales ha propuesto la universidad para promover la paz.

EUC. *Su misión y visión contempla entre otros: El derecho al acceso a la educación para todos sin distinción de clase social, credo, o pensamiento. El derecho a la educación con un enfoque incluyente, participativo y de diversidad. El derecho al acceso a los servicios que brinda la institución como el de bienestar psicológico, físico y seguridad alimentaria. Otra puede ser la visibilidad que nuestra institución proyecte hacia todo el ámbito nacional e internacional.*

Los testimonios provenientes de los actores educativos muestran una falta de políticas institucionales con enfoque en la promoción de la paz en las universidades públicas del eje fronterizo colombo-venezolano. Desde esta perspectiva, hacen mención a que, si bien existen algunas referencias en ciertas áreas de conocimiento como la sociología (en el caso de la Upel-Rubio), no hay una política integral que aborde la paz como un aspecto fundamental en los planes de estudio. En este sentido, se destaca que en contextos de crisis como el de Venezuela, hablar de paz puede ser complicado debido a las dificultades sociales, políticas y económicas que enfrenta el país. Estas condiciones adversas se convierten en limitantes para alcanzar un ambiente de paz y tranquilidad en la comunidad universitaria.

Por otro lado, en el caso colombiano, es decir, la Universidad de Pamplona, se mencionan iniciativas como la creación de acuerdos institucionales, la participación en la elaboración de políticas de convivencia y bienestar, y la atención a la convivencia entre los actores universitarios y la comunidad. Sin embargo, se apunta a la falta de profundización en estas políticas para realmente promover la paz de manera efectiva en el ámbito universitario.

Estos hallazgos reflejan la importancia de incorporar la promoción de la paz como un eje transversal en las instituciones educativas, no solo a nivel teórico o conceptual, sino también a través de políticas y acciones concretas que promuevan la convivencia pacífica y el bienestar de toda la comunidad educativa. La falta de enfoque en la paz puede generar un impacto negativo en la calidad de vida y el ambiente de estudio de los estudiantes y demás actores educativos.

Con referencia a esto, las universidades como espacios para la formación de líderes, debe estar en la capacidad de promover experiencias y escenarios desde sus respectivos ámbitos de acción para incentivar la paz, debido que, es una responsabilidad que no pueden obviar en su labor educativa. En definitiva, la promoción de la paz en las universidades requiere de un compromiso institucional sólido, que se traduzca en políticas y programas concretos que contribuyan a la construcción de una cultura de paz en la comunidad universitaria y en la sociedad en su conjunto. (Funes, 2012).

Gráfico 4. Categoría Políticas institucionales hacia la promoción de la paz



Fuente: Elaborado por la Autora a partir de los hallazgos fenomenológicos. Gelvez (2024)

Categoría Desafíos hacia la paz en contextos fronterizos.

Los desafíos hacia la paz en contextos fronterizos son una realidad compleja que requiere un abordaje integral y multidisciplinario. Desde la universidad, y todos sus actores, es importante asumir un papel activo en la búsqueda de soluciones sostenibles y duraderas para los conflictos que surgen en lo interno de las instituciones de educación superior, además de la promoción de, la cultura, educación y cátedras de paz. Con relación a ello, resulta conveniente propiciar experiencias de investigación académica y la formación de profesionales especializados en mediación y resolución de conflictos, así como fomentar el diálogo intercultural y la cooperación entre las distintas realidades que se comparten en la frontera.

En ese sentido, la educación superior debe ir más allá de la transmisión de conocimientos y promover la formación integral de los egresados, desarrollando en ellos competencias socioemocionales que les permitan gestionar de forma positiva los conflictos y contribuir activamente a la construcción de la paz en el contexto social y cultural. Es necesario fortalecer la educación en valores desde una perspectiva intercultural, promoviendo el respeto por la diversidad y la inclusión como pilares fundamentales de la convivencia pacífica debido a las realidades que se manifiestan en la dinámica del contexto fronterizo, como el caso de Colombia y Venezuela.

Por ello, se indagó con los informantes clave cuales son los principales obstáculos que pueden interferir para la alcanzar la paz, y se lograron los siguientes testimonios:

***DUV.** En Venezuela, es muy complejo hablar de paz, relativamente, la realidad fronteriza ha sido muy golpeada por la*

realidad nacional, y nosotros como Universidad no escapamos de ese impacto negativo que nos ha generado una crisis sin precedentes en nuestro país, por ello, los factores pueden ser de orden social, cultural, económico y además eso afecta lo emocional y decanta en la vida universitaria.

JFDV. *Podría decir que nuestra Universidad sería un reflejo de la realidad social y política del país, y sumado a esto, la frontera como espacio de interacción directa también ha tenido características que han influido en el normal desenvolvimiento de sus habitantes. Todo esto, ha impactado en la armonía y convivencia y evidentemente, en la paz.*

EUV. *Buenoooo, en nuestro país (Venezuela) hablar de paz puede ser difícil, tenemos un país en crisis, muchas familias desmembradas, los servicios básicos de mal en peor, y eso afecta la paz, aunque uno quiera venir a estudiar esos pueden ser limitantes para decir que hay paz o tranquilidad. También existen otros factores como la realidad social y política, esto descontrola en todos los sentidos alcanzar la paz.*

DUC. *Transversalización de saberes sobre la cultura de paz en los planes curriculares y como provocar en la formación de los Profesionales las comprensiones y actitudes coherentes en la construcción de una verdadera cultura de la Paz interior, mental, emocional, personal, familiar y social. Fomentar la cultura de proyectos de investigación que permitan construcción conocimientos reales de convivencia sana y saludable, paz y progreso sostenible. Promover y respaldar eventos intra e inter institucionales locales, regionales, nacionales e internacionales para visibilizar la construcción de conocimientos alrededor de la paz en los territorios. Crear eventos dentro de las dependencias*

de la Universidad para ventilar la convivencia saludable en los lugares de trabajo.

DDC. *Crear visibilización de un tema que desde el gobierno nacional es prioridad; apoyo departamental por parte de las diferentes dependencias, participación local desde las alcaldías y entidades descentralizadas, y concientización desde la comunidad estudiantil y la comunidad académica en general de meternos en este cuento de la paz como objetivo por ejemplo de desarrollo sostenible con cumplimiento a 2030.*

EUC. *Creo que uno de los obstáculos y tal vez el más significativo, surge de la limitación en cuanto a los fondos de inversión que el estado debe aportarles a las instituciones educativas.*

En los testimonios presentados por los actores educativos, específicamente en el caso de la frontera con Venezuela, se evidencia una preocupación común por la dificultad de hablar de paz en un contexto de crisis nacional que afecta la realidad fronteriza y universitaria. Se mencionan factores como la desintegración familiar, la precariedad de los servicios básicos, la inestabilidad política y social, que influyen negativamente en la búsqueda de armonía y convivencia.

Es importante resaltar la recurrencia en los testimonios sobre la complejidad de hablar de paz en un contexto de crisis, y la necesidad de involucrar a diferentes actores como el gobierno nacional, las instituciones educativas, las alcaldías y la comunidad estudiantil en la promoción de la paz como objetivo de desarrollo sostenible, además, sumado a esto, Venezuela y Colombia reflejan de acuerdo a estos hallazgos, la limitación en los fondos de inversión estatales para las instituciones educativas superiores, como obstáculo significativo para la promoción de la paz.

En el caso de la IES en la frontera colombiana, son escasas las propuestas para fomentar una cultura de paz en la educación incluyen la transversalización de saberes sobre la cultura de paz en los planes curriculares, la promoción de proyectos de investigación para la construcción de conocimientos sobre convivencia saludable y sostenible, y la organización de eventos intra e interinstitucionales para visibilizar los esfuerzos en la construcción de paz.

Por lo dicho hasta ahora, es importante resaltar en este fenómeno que se aborda, la función que tiene la universidad a partir de la necesidad de promover la paz en lo interno de las IES, y sumado a ello, en contextos fronterizos, donde las tensiones suelen estar presentes de forma constante. Es fundamental fomentar la educación en valores como el respeto, la tolerancia y la empatía, buscando construir puentes de diálogo y entendimiento entre las comunidades que habitan en estas zonas limítrofes.

Con base en esto, la labor educativa de la universidad debe trabajar en la sensibilización y concientización sobre la importancia de resolver los conflictos de manera pacífica, promoviendo la mediación y el diálogo como herramientas fundamentales para la construcción de la paz. Es necesario formar a los estudiantes con una visión crítica y reflexiva que les permita identificar las causas de los conflictos y buscar soluciones efectivas que beneficien a ambas partes involucradas (Munduate y Medina, 2013).

Gráfico 5. Categoría Desafíos hacia la paz en contextos fronterizos.



Fuente: Elaborado por la Autora a partir de los hallazgos fenomenológicos. Gelvez (2024)

Categoría Realidad fronteriza y educación para la paz

En contextos de frontera, la educación juega un papel fundamental en la promoción de valores de respeto, tolerancia y entendimiento mutuo. Es necesario fomentar una pedagogía de la paz que nutra el espíritu de colaboración y fraternidad entre las comunidades fronterizas, a fin de construir puentes en lugar de muros. Es importante destacar que, la diversidad cultural y lingüística de la frontera entre Colombia y Venezuela es una fuente de riqueza que debe ser respetada y valorada en el ámbito educativo, además, debería existir el vínculo entre las IES para incentivar el intercambio de saberes y la enseñanza de la historia común de ambas naciones, lo que contribuiría en fortalecer la identidad y el sentido de pertenencia de los actores educativos que hacen vida en este espacio.

Con base en esto, es imperativo que los sistemas educativos de ambos países se enfoquen en la formación de ciudadanos críticos, autónomos y comprometidos con la construcción de una sociedad más justa y equitativa. La educación para la paz implica aprender a resolver conflictos

de manera pacífica, a través del diálogo, la negociación y el respeto por la diversidad. En tal sentido, la colaboración entre instituciones educativas, organizaciones de la sociedad civil y gobiernos es crucial para promover una cultura de paz en este contexto.

Desde esta apreciación, se indagó con los informantes clave cómo influye la realidad social de Colombia y Venezuela en la construcción de una educación para la paz en las Universidades fronterizas, y se obtuvieron los siguientes testimonios:

***DUV.** Los conflictos, la transgresión de la paz y tranquilidad se han vivido latentes en la zona de frontera, lo que tiene influencia en el sistema educativo. En la UPEL, formamos profesores, pero por ser universidad pedagógica no estamos exentos de los problemas que repercuten en la dinámica social, y estos a su vez impactan en el desarrollo de las comunidades y del entorno cultural.*

***JFDV.** Pues, el deterioro del sistema educativo, incluyendo a las universidades autónomas y públicas del país esta anclado a la realidad frontera, por lo menos, en este lado del país. Esto ocurre porque tenemos particularidades que no tienen otras zonas del país, como grupos subversivos, violencia generalizada, problemas de orden geo-territorial y político, y pues eso afecta en las posibles iniciativas que se puedan desarrollar desde la Universidad.*

***EUU.** Creo que es una realidad que tiene mucha historia, y siempre ha estado relacionada con el conflicto, y claro tenemos situaciones que han marcado la paz en esta zona fronteriza, no solo hablando de grupos subversivos y al margen de la ley, sino como una frontera unida, por decisiones políticas hemos estado limitados a esa integración que ha caracterizado nuestra*

convivencia, y eso pues afectó la paz de esta zona, entonces, las universidades muchas veces, bueno lo digo por la UPEL, no planteó acciones para incentivar esa armonía en las relaciones entre los dos países, quiero decir que no hubo una reacción hacia la búsqueda de la paz.

DUC. *Es muy notoria los problemas que aún viven a diario los lugares de la frontera por ser tan amplia en kilómetros y por el descuido de todos los gobiernos de turno. Se observan todos los fenómenos socio culturales de los dos países y ante la ausencia de programas y proyectos más profundos se gastan recursos, pero los problemas estructurales no son atendidos.*

DDC. *Influye en gran medida, porque mediante proyectos de investigación realizados en el contexto de lo local y regional-binacional se hace un aporte a la construcción de la paz, la gestión pacífica de los conflictos y la contribución al desarrollo, bienestar y mejoramiento de la calidad de vida de la población.*

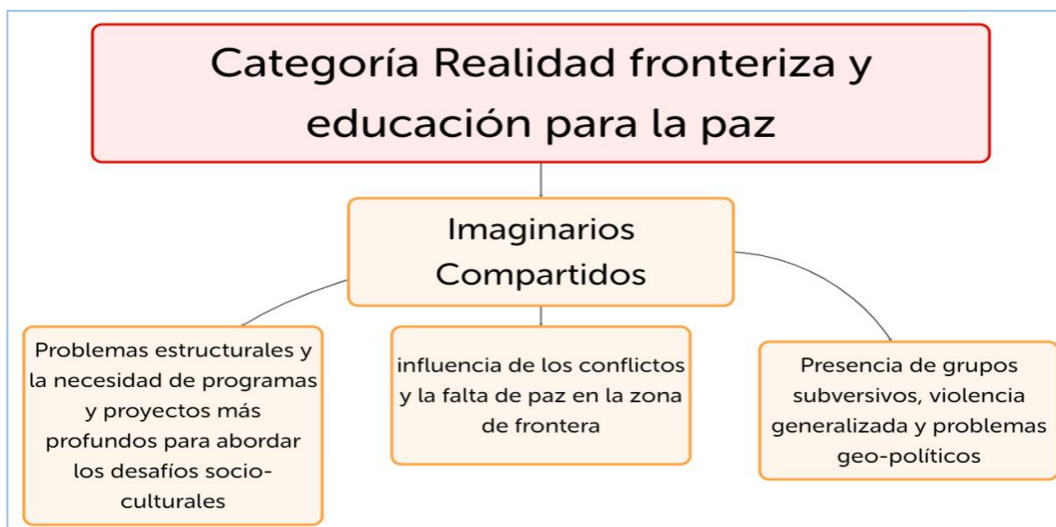
EUC. *Este tipo de acciones están muy limitadas ya que están subordinadas a las políticas de estado, que en su momento maneja de manera individual cada país, así que por lo general no son tenidas en cuenta en el momento de generar dinámicas institucionales binacionales.*

A través de la comparación de los testimonios, se observa una preocupación compartida por la falta de acciones concretas por parte de las universidades, en este caso la UPEL, para promover la armonía y la colaboración transfronteriza. Además, se evidencia la falta de atención a los problemas estructurales y la necesidad de programas y proyectos más profundos para abordar los desafíos socio-culturales presentes en la zona de frontera.

Sumado a esto, los hallazgos develan una preocupación común en relación a la influencia de los conflictos y la falta de paz en la zona de frontera que incurren en una influencia dentro de los espacios educativos. Se destaca la importancia de abordar esta problemática para poder contribuir al desarrollo de las comunidades y del entorno cultural, y, la necesidad de realizar acciones concretas para incentivar la armonía en las relaciones entre los dos países y buscar la paz en la región.

En general, estos hallazgos reflejan la idea de que el contexto de la frontera, marcado por la presencia de grupos subversivos, violencia generalizada y problemas geo-políticos, afecta directamente al sistema educativo y a las iniciativas que se puedan desarrollar desde las universidades, por ello, resulta necesario hacer hincapié en la necesidad de abordar los problemas estructurales y de trabajar en la construcción de la paz a través de proyectos de investigación y gestión pacífica de conflictos. En este sentido, Galtung y Reardon (1996), conocidos por sus teorías sobre la resolución de conflictos y la construcción de la paz, podrían ser relevantes para entender la importancia de abordar las tensiones en contextos de frontera y promover iniciativas que contribuyan a la paz y al desarrollo, debido a que, estos Autores destacan la necesidad de analizar las causas subyacentes de los conflictos y trabajar en su resolución de forma proactiva.

Gráfico 6. Categoría Realidad fronteriza y educación para la paz.



Fuente: Elaborado por la Autora a partir de los hallazgos fenomenológicos. Gelvez (2024)

Categoría Integración curricular de la paz.

En el contexto de la realidad fronteriza, es importante considerar los conflictos y tensiones que existen en las zonas limítrofes y las implicaciones que estos tienen en la construcción de la paz. Es importante destacar que, las fronteras son espacios donde se entrecruzan múltiples identidades, culturas, historias y conflictos, lo que puede generar situaciones de exclusión y segregación. Por lo tanto, es necesario promover la integración y la colaboración en las fronteras para construir puentes de diálogo y construcción de paz.

En cuanto al currículo universitario, se debe entender como el conjunto de experiencias formativas que conforman el proceso educativo en la universidad. En ese sentido, el currículo es un proceso complejo que implica la selección de contenidos, la definición de competencias, la metodología de enseñanza y la evaluación del aprendizaje. (Gimeno Sacristán, 2008). Por lo tanto, la integración de la paz en el currículo universitario implica la revisión de los contenidos, la promoción de valores de convivencia pacífica, el fomento de la participación ciudadana y la formación en resolución de conflictos.

Con base en esto, se indagó con los actores educativos de qué manera los planes de estudio de la Universidad integran la paz como eje curricular, y los testimonios se concretaron en:

DUV. *Desde mi conocimiento, no es un eje curricular.*

JFDV. *Nuestra Universidad desarrolló un proceso de transformación curricular en el año 2015, pero realmente solo tenemos tres ejes curriculares, las TIC, Investigación y Práctica Profesional, evidentemente, no se toma como eje de los planes de estudio, sino como algunas Unidades Curriculares.*

EUU. *En realidad, bueno lo veo desde mi visión, la universidad no lo tiene como principio, solo una que otra materia que toca los temas de derechos humanos, y pues más fijado a elementos teóricos e históricos del contexto educativo.*

DUC. *Los planes de estudio no tienen en cuenta este eje de formación, solo aparece como una electiva por satisfacer alguna normatividad.*

DDC. *Como eje transversal en la oferta académica, la Universidad de Pamplona imparte las cátedras de servicio y su contenido busca contribuir a la construcción de una cultura de paz que haga las veces de cimiento en el proceso de construcción sostenible, armónica, positiva, constructivas y no-violenta. De hecho, el lema de la Universidad de Pamplona: “formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”, busca alcanzar ese objetivo desde la formación académica de cada uno de los futuros profesionales*

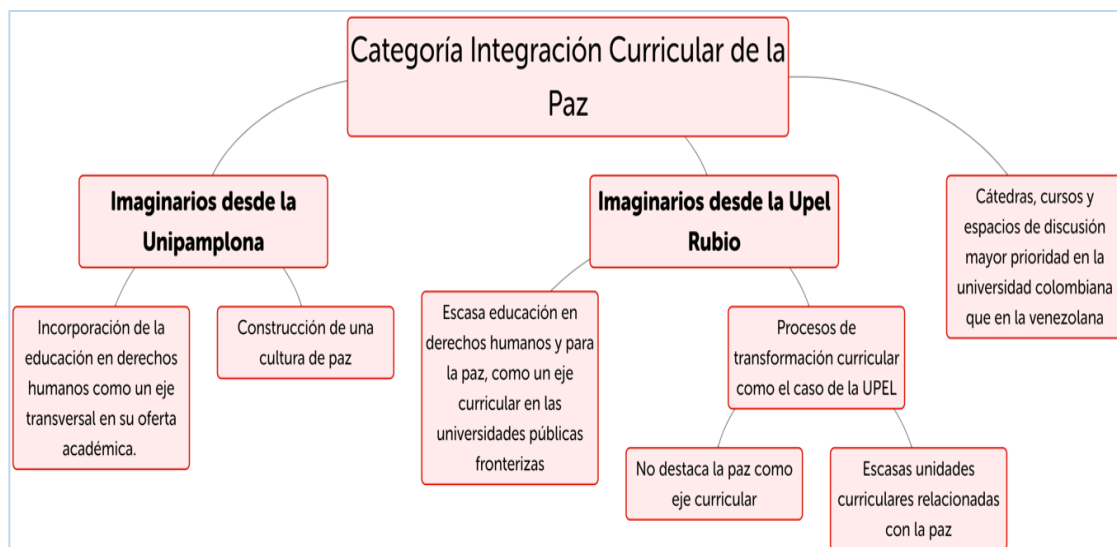
EUC. *La universidad ha dado gran importancia a estos temas desde el contexto académico, como, las cátedras, los cursos, los espacios de discusión y de asesorías en derecho y democracia, así como en cuestiones de cultura ciudadana.*

Los hallazgos que se evidencian, demuestran una falta de énfasis en la educación en derechos humanos y para la paz, como un eje curricular en las universidades públicas fronterizas, a pesar de la importancia que esto tiene en la formación de futuros profesionales. Se destaca que, a pesar de que se han implementado procesos de transformación curricular como el caso de la UPEL, solo se incluyen algunas unidades curriculares relacionadas con la paz, y solo se contemplan como ejes curriculares las TIC, Investigación y Práctica Profesional.

La Universidad de Pamplona es una excepción, debido a que, ha incorporado la educación en derechos humanos como un eje transversal en su oferta académica, buscando contribuir a la construcción de una cultura de paz y formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz. Este enfoque refleja la importancia de incorporar estos temas desde el contexto académico, a través de cátedras, cursos y espacios de discusión. Este análisis comparativo muestra que la educación para la paz tiene mayor prioridad en la universidad colombiana que en la venezolana, donde es vista más como una materia optativa o electiva, por satisfacer alguna normativa.

Estos hallazgos contrastan con la teoría de autores actuales que destacan la importancia de la educación en derechos humanos en la formación de ciudadanos críticos y comprometidos con la construcción de una sociedad más justa y respetuosa de los derechos humanos. Con base en esto, el deseo de paz es una aspiración común a todas las sociedades y culturas a lo largo de la historia de la humanidad, por ello, es un compromiso constante de los recintos que forman profesionales promover la construcción y reconstrucción de los planes y programas curriculares, como un proceso continuo de proyección de elementos didácticos que intervengan en las prácticas formativas. (Tuvilla, 2016).

Gráfico 7. Categoría Integración curricular de la paz.



Fuente: Elaborado por la Autora a partir de los hallazgos fenomenológicos. Gelvez (2024)

Categoría La educación como garante de paz

A través de la educación, se pueden establecer metodologías y herramientas para formar los individuos que contribuyan al bienestar social, fomentando la tolerancia, la empatía y el respeto hacia los demás. Es en los ambientes de aprendizaje, donde se sientan las bases para la convivencia pacífica, promoviendo la resolución de conflictos de manera dialogada y constructiva. La educación no solo implica adquirir conocimientos académicos, sino también desarrollar habilidades socioemocionales que permitan a los individuos relacionarse de manera positiva con su entorno.

Por ello, es elemental, concebirla como el proceso por excelencia para alcanzar los objetivos complejos de la sociedad. Por ello, una educación de calidad, inclusiva y equitativa es un derecho fundamental de todos los individuos, y es responsabilidad del Estado y sus instituciones garantizar su acceso. Como base para lograr la paz, la educación promueve la igualdad de oportunidades y contribuye a la reducción de la desigualdad social, siendo un factor clave en la prevención de conflictos y la construcción de una sociedad

más justa y cohesionada. Además, es una herramienta para la promoción de los valores democráticos y el respeto por los derechos humanos, formando ciudadanos críticos y comprometidos con la construcción de una sociedad más justa y libre de violencia.

Cada uno de estos aspectos, conllevó a indagar con los actores del estudio qué opinan sobre el papel de la educación en la construcción de una sociedad más pacífica, y los testimonios develaron lo siguiente:

DUV. *Considero que la educación no solo es un derecho humano y fundamental, también por es la protagonista del funcionamiento de todo el sistema social, es como creo que debe verse su importancia y por ende su impacto en la construcción de la paz.*

JFDV. *Nuestra esencia es formar profesores con profundos valores y principios para afrontar las problemáticas sociales y culturales que surgen en la dinámica educativa. Por ello, la paz no se lograría si no existiera la educación, somos la columna vertebral de la expansión de la formación de los seres humanos.*

EUU. *La educación como nosotros hemos sido formados nos enseña a la importancia de formar ciudadanos de bien, y también a la necesidad de enseñar competencias para la vida y la socialización, por ello, creo que como lo dijo Mandela “Es el arma más poderosa para cambiar al mundo”, y esto se logra a través de la paz y la convivencia.*

DUC. *Es una tarea de compromiso de todos los agentes educativos primarios y secundarios, medios de comunicación y todos los actores sociales con verdadero compromiso con las causas más profundas de las desigualdades sociales y culturales. Las instituciones educativas deben ser nichos de convivencia sana saludable y progresista.*

DDC. *Importantísimo, porque educar para la paz propicia el desarrollo de habilidades y la adquisición de herramientas que permiten a las personas y a la sociedad convivir de forma más pacífica. Este proceso implica por ejemplo la asimilación de valores como la justicia social, la igualdad, la cooperación, la solidaridad y el respeto.*

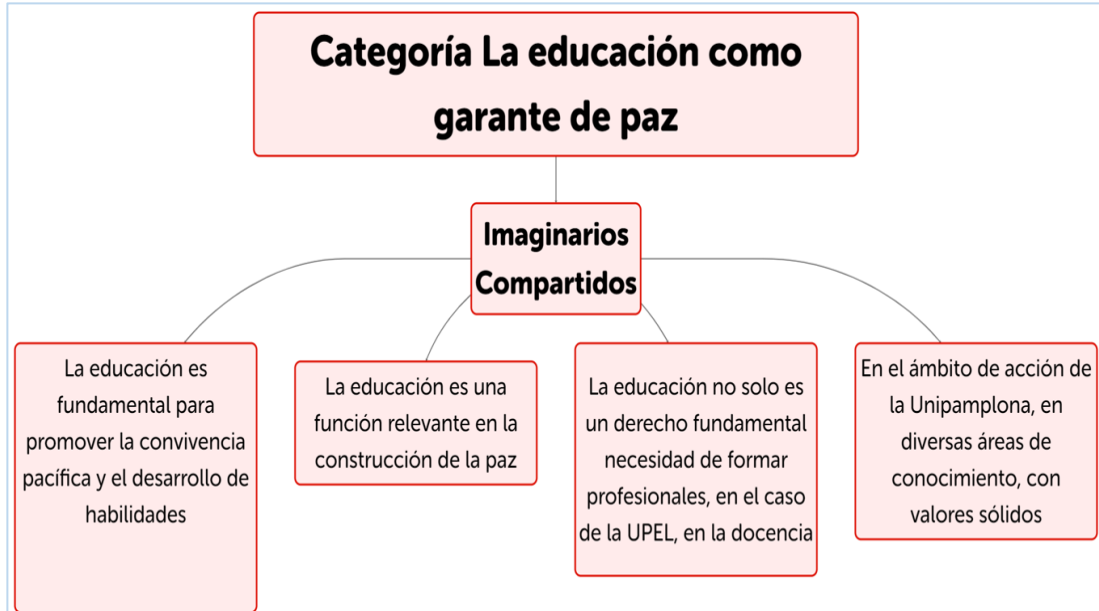
EUC. *La educación debe brindar espacios de discusión y entendimiento, así como involucrar la participación de todos los actores de nuestra sociedad.*

Los hallazgos permiten valorar la importancia de la educación como proceso significativo en la construcción de la paz y la formación de ciudadanos comprometidos con valores de justicia, igualdad y solidaridad, por ello, existe gran coincidencia entre los informantes clave, en que la educación es fundamental para promover la convivencia pacífica y el desarrollo de habilidades que favorezcan una sociedad más armoniosa. Aunado a esto, los actores educativos confluyen en que, la educación es una función relevante en la construcción de la paz, tanto a nivel individual como social. Se destaca que la educación no solo es un derecho fundamental, sino un enclave necesario para la consecución de las metas educativas del siglo XXI.

Estos testimonios hacen hincapié en la necesidad de formar profesionales, en el caso de la UPEL, en la docencia, y en el ámbito de acción de la Unipamplona, en diversas áreas de conocimiento, con valores sólidos, capaces de abordar las problemáticas sociales y culturales de manera integral, debido a que, la educación es la columna vertebral de la formación de los seres humanos y que es a través de ella que se pueden cambiar realidades y sembrar semillas de paz y convivencia. Asimismo, se puede establecer una conexión con los postulados de Freire (2016), quien enfatiza la importancia de una educación liberadora que promueva la

conciencia crítica y la participación activa de los individuos en la construcción de una sociedad que consolide el bienestar común.

Gráfico 8. Categoría La educación como garante de paz



Fuente: Elaborado por la Autora a partir de los hallazgos fenomenológicos. Gelvez (2024)

Categoría El docente como agente de paz

En el contexto actual de conflictividad social, política y cultural es fundamental analizar el rol que desempeñan los docentes en la construcción de una cultura de paz en las instituciones educativas superiores. Como señala Freire (2005), “la educación no puede ser neutral. O es inculadora del conformismo o es agente de liberación” (p. 33). En este sentido, es vital comprender el papel y las funciones que deben cumplir los docentes para contribuir a la promoción de la paz y la resolución de conflictos en el ámbito universitario y su proyección al contexto social y cultural.

Por ello, el docente universitario debe fungir como mediador en la resolución de conflictos, promoviendo el diálogo y el entendimiento entre los distintos actores de la comunidad educativa. Con referencia a esto, es necesario transformar la visión del docente magistral, anclado en el

academicismo científico de cátedras, para dar amplitud a la atención competencias genéricas y específicas que involucren la promoción de la paz a través de experiencias formativas relacionadas con la convivencia pacífica y el respeto mutuo entre los estudiantes.

En tal sentido, se indagó con los actores educativos cual es el rol desempeñan los docentes en la construcción de una cultura de paz dentro de la institución, y se develaron los siguientes testimonios:

***DUV.** Los docentes en la UPEL mantenemos el compromiso en la formación de las nuevas generaciones, y siempre en el ámbito pedagógico estamos anclados a la situaciones y experiencias negativas, pero a pesar de esto es con el ahínco de lograr fortalecer la educación integral de los profesores del futuro.*

***JFDV.** La responsabilidad y vocación de los docentes universitarios en nuestro pedagógico ha sido contundente motivado a la capacidad de resiliencia que tienen con sus funciones, claro está, es implícita la adecuación de competencias para la vida y la convivencia, pero resulta necesario buscar esas acciones pedagógicas para fortalecer espacios para la formación y educación para la paz.*

***EUU.** Los docentes y trabajadores son muy cordiales, creo que la universidad a pesar de tantas limitantes hace lo posible por formarnos.*

***DUC.** Rol activo, comprometido y participativo de ejemplo vivo y con actitudes coherentes en el pensar, sentir y hacer el buen manejo de las emociones en el aula de clase.*

***DDC.** Un rol participativo y comprometido, porque los docentes de nuestra Universidad están implicados con este cambio social que demanda el país; y es a través de la promoción y el desarrollo de un sistema educativo participativo e incluyente, que*

se institucionaliza desde los docentes y hacia los estudiantes esa educación para la paz.

EUC. *Pues los docentes deben ser garantes del cumplimiento de la visión y misión y la defensa de los recursos que configuran nuestra institución para que todo esto redunde en beneficio de la sociedad.*

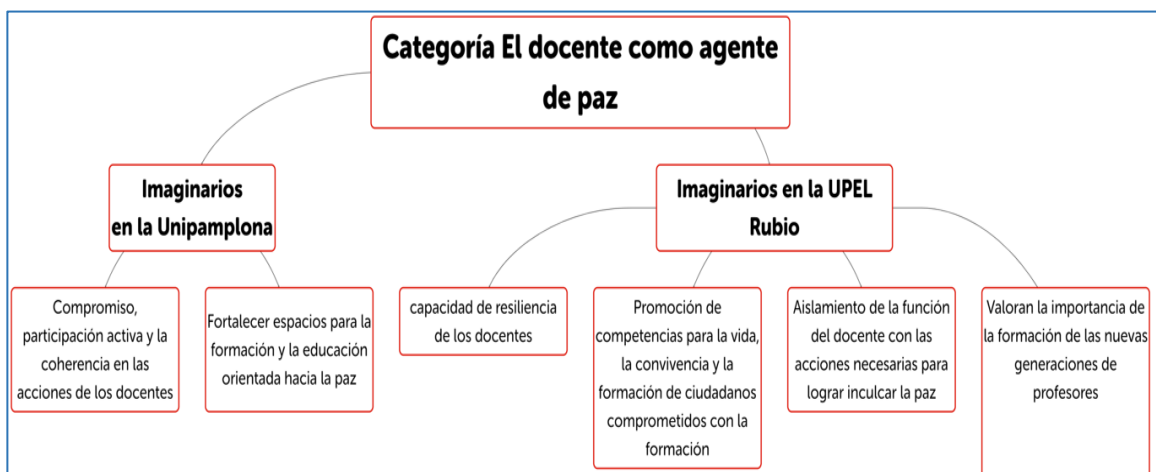
Los testimonios obtenidos asociados al fenómeno educativo, destacan que en la UPEL valoran la importancia de la formación de las nuevas generaciones de profesores, así como la dedicación y compromiso de los docentes universitarios en su labor pedagógica. Sumado a esto, se destaca la capacidad de resiliencia de los docentes, así como su implicación en la promoción de competencias para la vida, la convivencia y la formación de ciudadanos comprometidos con la formación, pero en cuanto a la promoción para la paz, se destaca un aislamiento de la función del docente con las acciones necesarias para lograr atender este flagelo de integración didáctica.

Con relación a los actores educativos de la Unipamplona, se evidencia una tendencia común hacia el compromiso, la participación activa y la coherencia en las acciones de los docentes. Se resalta la importancia de fortalecer espacios para la formación y la educación orientada hacia la paz, así como el papel fundamental de los docentes en la formación integral de los futuros profesionales. Estos hallazgos se relacionan con la teoría de la pedagogía crítica, que promueve la formación de ciudadanos críticos, reflexivos y comprometidos con la transformación social.

En resumen, la labor del docente como agente de paz adquiere especial relevancia en un contexto global marcado por la polarización y la violencia. Como señala Magendzo (2011): “La educación es un acto de conocimiento y de amor, donde la praxis pedagógica debe ser una práctica de libertad que permita a los individuos transformar el mundo” (p. 12). En este sentido, los docentes universitarios tienen la responsabilidad de

promover valores de paz, justicia y solidaridad entre sus estudiantes, contribuyendo así a la construcción de una sociedad más inclusiva y equitativa, además, el docente universitario es un agente para la promoción de la empatía y la solidaridad entre sus estudiantes, ayudándoles a comprender y valorar las diferentes perspectivas y realidades de los demás, con el objetivo de construir una convivencia pacífica y armoniosa en la universidad y en el contexto social y cultural.

Gráfico 9. Categoría El docente como agente de paz



Fuente: Elaborado por la Autora a partir de los hallazgos fenomenológicos. Gelvez (2024)

Categoría Participación estudiantil en la promoción de la paz

Los jóvenes universitarios representan un valor agregado para la sociedad, los cuales tienen gran potencial para generar cambios significativos en la construcción de una cultura de paz. Es decir, la paz se construye, se realiza en la horizontalidad. (Freire, 2005). Esta participación, puede ser entendida como un proceso educativo que va más allá de ser agentes de aprendizaje. Se trata de una experiencia vivencial, que implica la acción colectiva, el diálogo intercultural, la resolución pacífica de conflictos y la construcción de redes de apoyo y solidaridad. Sumado a esto, la

participación de los estudiantes en la promoción de la paz no solo tiene implicaciones a nivel interno de las universidades, sino que también puede impactar en la sociedad en su conjunto.

Por tal motivo, los estudiantes universitarios son un grupo demográfico con un gran potencial de influencia, debido a que, cuentan con la energía, el entusiasmo y la capacidad intelectual necesarios para promover el diálogo, la tolerancia y la colaboración entre los diferentes ámbitos de interacción. Además, al formar parte de las IES, los estudiantes universitarios tienen acceso a recursos educativos y herramientas que les permiten desarrollar habilidades de mediación, resolución de conflictos y liderazgo, que son fundamentales para promover la paz y prevenir la violencia.

Por ello, se indagó en los actores educativos cómo es la participación de los estudiantes en la promoción de la paz en el entorno universitario, y se lograron los siguientes testimonios:

***DUV.** Casi nula, no hay gestión estudiantil en los actuales momentos que promuevan acciones para la cultura y educación para la paz.*

***JFDV.** La representación estudiantil de nuestro pedagógico ha mermado, debido a muchas situaciones, entre ellas, la deserción, es evidente el descenso en la matrícula y eso ha protagonizado un escaso liderazgo estudiantil, lo que conlleva a la falta de iniciativas ellos para la presentación de propuestas de acción en el ámbito de la paz.*

***EUUV.** Realmente, es nula esa participación, en este momento no se ve por ningún lado la representación del centro de estudiantes, creo que ya se graduaron y no hay quien nos represente, entonces no hay liderazgo estudiantil que promueva la paz.*

DUC. *Son seres humanos moldeables cuando se les administran programas y proyectos de convivencia y resolución de conflictos.*

DDC. *A través de talleres, desde las mismas aulas, en espacios extracurriculares; a nivel investigativo, la Universidad de Pamplona cuenta con el apoyo de docentes que, de la mano de estudiantes, como se mencionó anteriormente, participan en proyectos de investigación suscitados en el contexto de lo local y regional-binacional.*

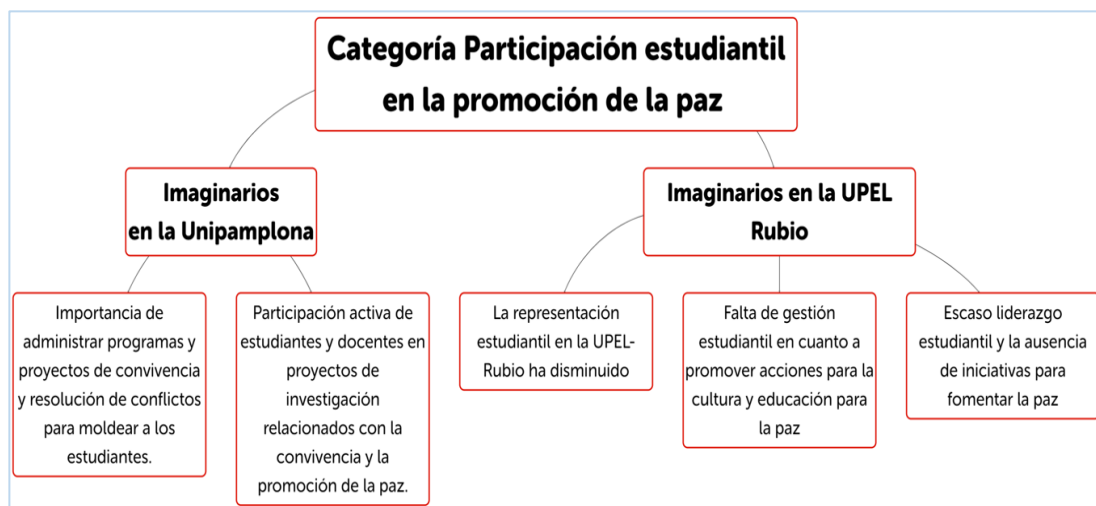
EUC. *El estudiante siempre estará predispuesto a participar de la mejor manera en la gestión de la convivencia y la promoción de la paz en la universidad siempre y cuando se reconozca la potestad de la voz y el voto.*

Los testimonios presentados evidencian una falta de gestión estudiantil en cuanto a promover acciones para la cultura y educación para la paz. Tanto DUV, JFDV y EUV coinciden en que la representación estudiantil en la UPEL-Rubio ha disminuido, lo que ha provocado un escaso liderazgo estudiantil y la ausencia de iniciativas para fomentar la paz. Por otro lado, DUC destaca la importancia de administrar programas y proyectos de convivencia y resolución de conflictos para moldear a los estudiantes como ciudadanos comprometidos con el cambio social y cultural y la transformación. Mientras que DDC y EUC resaltan la participación activa de estudiantes y docentes en proyectos de investigación relacionados con la convivencia y la promoción de la paz.

En este sentido, se puede observar una propensión común en los hallazgos hacia la necesidad de promover la participación estudiantil en la gestión de la convivencia y la promoción de la paz en las IES públicas ubicadas en la frontera colombo-venezolana. Estos hallazgos coinciden con lo expresado por Lederach (2005), el cual resalta la importancia de involucrar a los jóvenes en la construcción de la paz a través de la educación y la

participación activa en la resolución de conflictos. En resumen, los testimonios recopilados muestran la urgente necesidad de fomentar el liderazgo estudiantil y la participación activa en la promoción de la paz en los centros educativos, a través de programas, proyectos e iniciativas que involucren a la comunidad estudiantil en la gestión de la convivencia y la resolución de conflictos.

Gráfico 10. Categoría Participación estudiantil en la promoción de la paz



Fuente: Elaborado por la Autora a partir de los hallazgos fenomenológicos. Gelvez (2024)

Categoría Gestión universitaria hacia la paz

Según Tuvilla (2015): “La gestión universitaria debe estar orientada hacia la promoción de una cultura de paz” (p. 22). En este sentido, la inclusión de la educación para la paz en la gestión universitaria no solo contribuye al crecimiento personal y profesional, sino que también fortalece los lazos de colaboración entre la universidad y la sociedad. A través de esto, la universidad debe ser un espacio de reflexión y acción comprometido con la transformación de la realidad social, promoviendo valores como la solidaridad, la justicia y la igualdad.

Sin embargo, a pesar de la importancia de la paz, son escasas las iniciativas desde la gestión universitaria hacia la educación para la paz. Es por ello que resulta necesario profundizar en este campo para identificar buenas prácticas, desafíos y oportunidades para promover una cultura de paz en el ámbito universitario. En este sentido, las IES deben aportar conocimientos valiosos para el diseño de políticas y programas que fortalezcan el compromiso con la construcción de una sociedad más justa y equitativa.

En este sentido, se indagó con los actores educativos, qué proyectos o iniciativas ha liderado la Universidad para fomentar la paz en la comunidad universitaria, y se logró obtener los siguientes testimonios:

***DUV.** Pocas iniciativas para integrar la educación para la paz, esto posiblemente por la realidad que vivencia en el contexto social y las problemáticas en torno a la crisis universitaria.*

***JFDV.** La vinculación de la Universidad hacia políticas institucionales es escasa, a pesar de ser una universidad con valores humanistas, no existe una postura clara con respecto a una verdadera educación para la paz.*

***EUU.** Creo que sería de mayor alcance que se integren actividades a los planes de estudio, como lo dije antes, y que estas actividades tengan proyección no solo dentro de la institución sino también en las escuelas y colegios para que logren un mayor impacto.*

***DUC.** Capacitaciones permanentes en los administrativos de la Universidad para comprender la teoría de la cultura de la paz. Mesas de trabajo participativo para desde la realidad contrastar teorías y promover programas, pertinentes. Sistematizar la construcción de las mejores prácticas. Socializar y hacer visibles*

los avances en encuentros científicos. Escritura de los hallazgos para no repetir lo malo en círculos viciosos.

DDC. *Participación en espacios de deliberación institucional por parte de la comunidad estudiantil; mesas de trabajo mancomunadas entre la alta gerencia, el estamento profesoral y los estudiantes; herramientas como el sistema de alertas tempranas, bienestar universitario, desarrollo humano profesoral, entre otros. Un compromiso cada vez mayor desde las directivas, apersonar a los docentes de lo importante que es construir educación para la paz, y fomentar la participación activa de los estudiantes y la comunidad académica en general.*

EUC. *Una propuesta más audaz y completa desde el punto del ámbito cultural y del deporte como actividades complementarias a la vida universitaria. Todo lo que se pueda hacer por fortalecer la cultura de paz nunca estará de sobra, así que yo creo que se deben fortalecer y estudiar todas las propuestas que surjan en torno a estos temas.*

Los hallazgos obtenidos desde los actores educativos de las IES en zona de frontera, muestran una preocupación compartida por la falta de iniciativas concretas para integrar la educación para la paz en el ámbito universitario. Se menciona que esto puede estar relacionado con la realidad social y las crisis que atraviesa la institución (caso Upel-Rubio-Venezuela). Además, se evidencia una escasa vinculación de la universidad hacia políticas institucionales que promuevan una verdadera educación para la paz, a pesar de sus declarados valores humanistas.

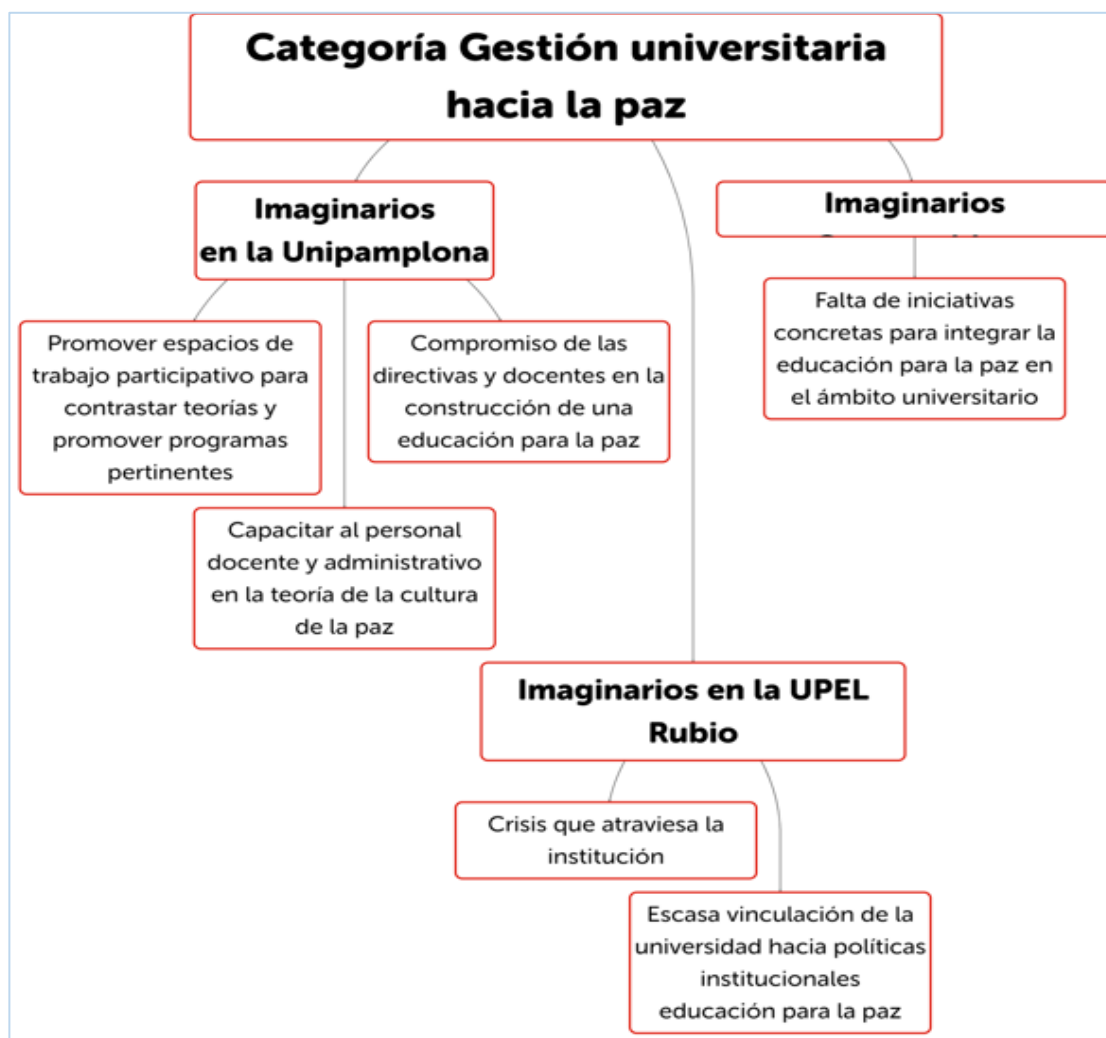
Sumado a esto, las propuestas para abordar esta problemática incluyen la integración de actividades relacionadas con la paz en los planes de estudio, con proyección tanto interna como externa a la IES. Con respecto a la visión de los actores educativos de la Unipamplona, se destaca la

importancia de capacitar al personal docente y administrativo en la teoría de la cultura de la paz, promover espacios de trabajo participativo para contrastar teorías y promover programas pertinentes, así como socializar y visibilizar avances en encuentros científicos.

También en el escenario colombiano, destaca la importancia de la participación activa de la comunidad estudiantil en espacios de deliberación institucional, el fortalecimiento de herramientas como el sistema de alertas tempranas y el bienestar universitario, y el compromiso de las directivas y docentes en la construcción de una educación para la paz. Por último, se destaca la necesidad de considerar propuestas audaces y completas que integren el ámbito cultural y deportivo como actividades complementarias a la vida universitaria.

En resumen, los testimonios reflejan la necesidad de un enfoque más integral y comprometido con la cultura de paz en el ámbito universitario, que involucre tanto a la comunidad académica como a la sociedad en general. Estas reflexiones coinciden con autores contemporáneos que abogan por una educación para la paz que trascienda las aulas y se convierta en un compromiso social y cultural.

Gráfico 11. Categoría Gestión universitaria hacia la paz



Fuente: Elaborado por la Autora a partir de los hallazgos fenomenológicos. Gelvez (2024)

CAPITULO V

LA TEORIZACIÓN

Constructo teórico mediante la comprensión de los imaginarios de paz desde la percepción de los actores educativos universitarios.

Presentación

La realidad educativa en la actualidad se ve influenciada por una serie de factores que afectan de manera significativa la calidad de la educación que se ofrece a las generaciones presentes y futuras. Según Danesh (2012): "...la educación es un pilar fundamental en la construcción de una sociedad más justa y equitativa" (p. 22). Sin embargo, en la actualidad emergen diversos desafíos que afectan el desarrollo integral de los ciudadanos y la sociedad en su conjunto. En este sentido, la problemática de la paz como hecho humano, social, cultural y educativo en la frontera colombo-venezolana mantiene diversas connotaciones, que han estado marcadas a lo largo de la historia por las tensiones y conflictos en esta región, las cuales han afectado de cierta forma la percepción de la educación que se ofrece a los niños y jóvenes que habitan en ella.

Con base en esto, resulta importante señalar que la realidad educativa en la frontera colombo-venezolana se ve marcada por la presencia de conflictos armados, violencia social y cultural, lo cual dificulta el acceso a una educación de calidad para todos los individuos que habitan en esta zona. Según Gómez (2015): "La violencia y la inseguridad son factores que afectan de manera directa el desarrollo armónico de la vida en sociedad, así como también la convivencia pacífica en la sociedad" (p. 33). En este sentido, es fundamental abordar la problemática de la paz como un elemento esencial en la construcción de una educación inclusiva y equitativa en esta región.

También, vale la pena mencionar que la falta de recursos e inversión, en gran parte, de lado venezolano de la frontera, también es un elemento determinante en la afectación de los procesos educativos y la construcción de una cultura de paz en la región. En correspondencia con esto, Danesh (2012), indica que: "La educación debe ser un derecho universal y accesible para todos los individuos" (p. 44), sin embargo, las desigualdades

económicas y sociales en esta región dificultan el acceso a una educación de calidad para todos los jóvenes de la frontera colombo-venezolana, debido a que, la crisis humanitaria compleja que vive Venezuela, ha generado ciertas complicaciones en la permanencia estudiantil en los recintos universitarios lo que recae en la deserción y búsqueda de otras alternativas por parte de los estudiantes para su mantenimiento y subsistencia en el país.

En este sentido, es necesario promover políticas educativas que garanticen la igualdad de oportunidades y el acceso a una educación de calidad para todos los individuos que habitan en esta zona, puesto que, es importante destacar que la cooperación internacional y la solidaridad entre los gobiernos de Colombia y Venezuela deben abocar hacia la promoción de la paz y el desarrollo en la frontera colombo-venezolana. Según Gómez (2015), la educación juega un papel fundamental en la construcción de una cultura de paz y convivencia pacífica en la sociedad, por lo tanto, es necesario fomentar la colaboración entre ambos países para garantizar un acceso equitativo a una educación de calidad para todos los niños y jóvenes que habitan en esta región.

En definitiva, la realidad educativa en la frontera colombo-venezolana se ve marcada por una serie de desafíos que afectan de manera significativa la construcción de espacios para la paz y la convivencia. Es fundamental abordar la problemática de la paz como un elemento esencial en la construcción de una educación universitaria inclusiva y equitativa en esta región, promoviendo el apoyo de organizaciones internacionales y los gobiernos de Colombia y Venezuela. Solo a través de un compromiso conjunto por parte de las instituciones educativas universitarias, los gobiernos y demás actores que intervienen en el hecho educativo se podrá garantizar una cultura de paz y sana convivencia.

Conformación del Constructo Teórico

La educación para la paz es fundamental en un espacio como la frontera colombo-venezolana, donde las realidades sociales y culturales de la zona tienen una influencia significativa en la convivencia y en la construcción de una sociedad pacífica y armoniosa. Las universidades ubicadas en esta frontera tienen la responsabilidad de promover esta educación para la paz, ya que son instituciones clave en la formación de futuros profesionales y líderes que serán los encargados de impulsar el cambio en la región.

La influencia de las realidades sociales y culturales de la zona de frontera es innegable. La migración, la violencia, la falta de oportunidades y la desigualdad son solo algunos de los retos a los que se enfrentan los agentes educativos que conviven en esta región. Por ello, es crucial que las universidades incorporen en su currículo programas y proyectos que promuevan valores como la tolerancia, el diálogo, la resolución pacífica de conflictos y el respeto a la diversidad. (Diz, 2010).

En cuanto a los hallazgos que resultaron de la interpretación de los fenómenos que interactúan con las realidades de las universidades ubicadas en la frontera colombo-venezolana, es importante destacar que resulta imprescindible adoptar una visión integral y proactiva en su labor educativa, con el objetivo de contribuir a la construcción de una sociedad más justa, pacífica y democrática. En tal sentido, es necesario que estas instituciones fortalezcan sus lazos con la comunidad, promoviendo la participación activa de sus estudiantes, profesores y personal en iniciativas y actividades que fomenten la cultura de paz.

Además, es conveniente también que las IES en la frontera colombo-venezolana trabajen de manera coordinada con otras instituciones y organismos, tanto a nivel local como nacional e internacional, para diseñar estrategias y programas efectivos que promuevan la educación para la paz en la región. La colaboración interinstitucional es clave para maximizar el impacto de las acciones realizadas y para garantizar la sostenibilidad de los proyectos a largo plazo.

Es importante recalcar que, la educación para la paz no es solo un propósito académico, sino también un compromiso ético y social de las universidades en este espacio de frontera, resulta necesario que estas instituciones asuman un papel activo en la promoción de la cultura de paz desde cada contexto donde intervengan y tengan acción directa e indirecta, impulsando la reflexión crítica, el análisis de conflictos y la búsqueda de soluciones no violentas a los problemas que afectan en lo intra y extrauniversitario.

Con base en estos planteamientos, el siguiente constructo teórico parte de una serie de elementos ontológicos y epistemológicos que revisten la realidad que emerge del análisis y comprensión de los fenómenos que intervienen en la construcción de una educación para la paz que provenga de las instituciones educativas universitarias de carácter público ubicadas en la zona de frontera colombo – venezolana, como principio orientador e integrador para la generación de transformaciones a partir de propuestas de acciones coeducativas que consoliden políticas institucionales y un currículo integrado hacia la consolidación de la paz desde la educación universitaria.



Gráfico 12. Constructo teórico. La paz desde la visión de los actores educativos.

Fuente: Gelvez (2024).

Desafíos de paz en contextos fronterizos

Los desafíos de paz en contextos fronterizos, como en la zona de frontera colombo-venezolana, presentan una serie de complejidades debido a la inestabilidad política, social y cultural que afecta a la región. La presencia de grupos armados, la presión migratoria, la falta de acceso a servicios básicos y la violencia constante son solo algunas de las problemáticas que impactan negativamente en la búsqueda de la paz en esta zona. Aunado a esto, la dificultad de hablar de paz en contextos de conflicto y subversión se ve reflejada en la falta de confianza entre los actores educativos, la polarización política y la presencia de grupos armados que perpetúan la violencia. Es necesario promover un diálogo inclusivo, respetuoso y transparente que permita abordar las diferencias y construir consensos para avanzar hacia la paz.

A pesar de los retos existentes, es fundamental impulsar proyectos y programas sociales asociados a la paz en la zona fronteriza. Estos deben estar diseñados de manera participativa, teniendo en cuenta las necesidades y realidades de las comunidades afectadas. Es necesario fortalecer la capacidad de resiliencia de las comunidades, promover la justicia social y garantizar el acceso a oportunidades para todos. Es de hacer notar que, un flagelo que afecta esta realidad, es la escasa presentación de propuestas sociales para promover la paz en este contexto, lo que contribuye a la perpetuación del conflicto y la violencia. (Delgado y otros, 2019).

Por ello, es tarea de los diversos actores educativos y políticos, incentivar la generación de ideas innovadoras, sostenibles y transformadoras que contribuyan a la construcción de una cultura de paz en estos espacios de confluencia. Esto implica la colaboración entre diversos actores, la inclusión de las voces de las comunidades afectadas y la adopción de enfoques integrales que aborden las causas estructurales del conflicto. Esta visión teórica, actualizada y contextualizada desde los protagonistas del

hecho educativo, es esencial para abordar los desafíos de paz en contextos fronterizos de manera efectiva.

Es necesario estar al tanto de las últimas investigaciones, tendencias y enfoques en materia de construcción de paz para poder desarrollar propuestas pertinentes y adaptadas a la realidad de la zona de frontera colombo-venezolana. La construcción de paz requiere de la colaboración y el compromiso de diversos actores, incluyendo gobiernos, organizaciones de la sociedad civil, zonas afectadas y la comunidad internacional, resaltando en estas iniciativas las alianzas estratégicas, fortalecer capacidades locales y garantizar la sostenibilidad de las iniciativas de paz a largo plazo, además de esto, es indispensable fortalecer los mecanismos de coordinación, compartir buenas prácticas y recursos, y apoyar iniciativas locales que contribuyan a la construcción de una paz sostenible en la región.

Realidad fronteriza y educación para la paz

La realidad fronteriza entre Colombia y Venezuela ha estado marcada por conflictos y tensiones a lo largo de los años. Ambos países comparten una frontera extensa y compleja, en la que se han presentado desafíos como el contrabando, el tráfico de drogas y armas, así como la presencia de grupos armados ilegales. Estos conflictos han afectado no solo la relación entre ambos países, sino también a las comunidades que viven en la zona limítrofe. Uno de los aspectos que ha dificultado la construcción de la paz en esta región es la falta de programas educativos que promuevan la cultura de paz y la resolución pacífica de conflictos. A pesar de la importancia de la educación en la consolidación de la paz, son escasas las iniciativas que se han impulsado desde las universidades fronterizas para abordar esta problemática de manera integral. (Zamora, 2001).

Además, la influencia de grupos subversivos al margen de la ley ha sido una barrera importante para la promoción de la paz en la región

fronteriza. Estos grupos han buscado imponer su autoridad a través de la violencia, limitando el espacio para el diálogo y la construcción de acuerdos pacíficos entre los diversos actores que confluyen en la dinámica fronteriza, lo cual ha generado un clima de inseguridad y temor que ha dificultado el desarrollo de iniciativas de educación para la paz.

Ante esta realidad, las universidades fronterizas tienen un papel protagónico en la promoción de la cultura de paz y la resolución pacífica de conflictos en el contexto fronterizo. Es necesario que se implementen programas educativos que sensibilicen a la comunidad académica y estudiantil sobre la importancia de construir una convivencia pacífica, basada en el respeto mutuo y la justicia social. Además, es imprescindible involucrar a las autoridades locales, a las organizaciones de la sociedad civil y a los gobiernos de ambos países en la formulación e implementación de iniciativas de educación para la paz, debido a que, se requiere de un enfoque integral y coordinado que permita abordar las causas profundas de los conflictos y promover una cultura de paz sostenible en la región fronteriza.

Integración Curricular de la Paz

En el contexto de las instituciones educativas universitarias ubicadas en el espacio fronterizo colombiano, ha sido crucial la integración curricular de la paz como eje transversal en los planes de estudio. La educación en derechos humanos en la Unipamplona, es un eje transversal y componente fundamental en la formación de los estudiantes, con el objetivo de promover una cultura de respeto, tolerancia y convivencia pacífica en la sociedad. La integración de la paz en el currículo académico fomenta la reflexión crítica sobre la realidad social, política y económica del país, permitiendo a los estudiantes analizar las causas de los conflictos y buscar soluciones pacíficas a los mismos. Esto contribuye a la construcción de una sociedad

más justa, equitativa y democrática, en la que se promueva el respeto a los derechos humanos y la diversidad cultural.

Desde esta perspectiva, la Unipamplona ha recurrido a los aportes de la pedagogía crítica, la educación para la paz y los derechos humanos, así como a las teorías del conflicto y la resolución pacífica de conflictos. Es importante también considerar las recomendaciones y directrices de organismos internacionales como la UNESCO y la ONU en materia de educación para la paz. (Unesco, 2019). Esto ha permitido identificar los principales retos, oportunidades y estrategias para promover una cultura de paz en el ámbito educativo universitario, considerando las experiencias exitosas de otras instituciones educativas a nivel nacional e internacional, así como la participación activa de los actores educativos en el diseño e implementación de acciones concretas.

Para el caso venezolano, las IES de la zona fronteriza, en este caso la UPEL, a pesar de los múltiples conflictos y tensiones que se viven en la sociedad, la paz no suele ser abordada de manera específica en las unidades curriculares del plan de estudio de esta casa de estudios. La transformación curricular de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL) constituye un ejemplo de esta situación, ya que no toma en cuenta la paz como un eje integrador en sus programas académicos. Esto representa una oportunidad perdida para promover en los futuros profesionales de la educación una visión integral de la paz y su importancia en la construcción de una sociedad más justa y equitativa.

La inclusión de la paz en el currículo universitario permitiría formar profesionales más comprometidos con la construcción de una cultura de paz en el país. Además, contribuiría a la formación integral de los estudiantes, dotándolos de herramientas para enfrentar los desafíos que implica la convivencia en una sociedad plural y diversa. La creación de espacios de reflexión y diálogo en torno a la paz en las universidades, así como la incorporación de asignaturas, seminarios o talleres específicos sobre esta

temática, son algunas de las estrategias que podrían implementarse para favorecer la integración de la paz en el currículo universitario. De esta forma, se fomentaría una cultura de paz desde la educación superior, contribuyendo al desarrollo de una sociedad más justa y pacífica. (Lizárraga y Rodríguez, 2023).

También es importante destacar ante este fenómeno, que la UPEL desde la integración de investigadores entre universidades ubicadas en las zonas de frontera como la UNET, ULA (Venezuela) y la UFPS y la Unipamplona (Colombia) están generando cátedras de paz en colaboración con entidades diplomáticas como cancillerías y consulados en estos espacios, tarea que representan varios actores como los programas de postgrado de cada una de estas universidades. Por ello, desde esta iniciativa, resulta esencial que se revisen los planes de estudio y considere la integración de la paz como un eje transversal en todas las disciplinas académicas.

La educación Universitaria como promotora y garante de paz

Desde la visión universitaria, es importante fortalecer las cátedras de paz en las IES de la frontera colombo-venezolana, con el fin de promover la reflexión y el debate sobre la paz desde una perspectiva académica. Como mencionan Delgado y otros (2019): "...las cátedras de paz son espacios de conocimiento que buscan el fomento de una cultura de paz a partir del diálogo, la tolerancia y el respeto por la diversidad" (p. 32). Desde esta concepción, es importante la integración de todos los actores educativos hacia la promoción de la paz, esto implica involucrar a docentes, estudiantes, personal administrativo y comunidad en general en actividades y programas orientados a la construcción de una cultura de paz que provenga de las acciones formativas de las IES.

Como afirman Lizárraga y Rodríguez (2023): “Abordar la paz en las universidades no es solo ausencia de conflictos, sino la presencia de valores, actitudes y prácticas que promuevan la convivencia pacífica” (p. 98). De allí que, también es conveniente la organización y constitución de grupos de investigación sobre la paz y su repercusión en el ámbito educativo, iniciativa que desde las universidades en zonas de frontera puede fortalecer la convivencia y la promoción de la educación en derechos humanos. Estos grupos de investigación permitirán estudiar de manera profunda y sistemática los factores que inciden en la construcción de la paz en el contexto universitario, así como proponer estrategias y acciones para fortalecer la cultura de paz en las instituciones educativas.

La gestión universitaria integradora hacia la paz

Es necesario reconocer que las IES de la frontera colombo-venezolana se encuentran inmersas en un contexto de conflictividad y violencia, por lo que es imperativo implementar estrategias que promuevan la paz y la convivencia pacífica en este entorno. Una de las propuestas centrales de esta investigación es la promoción de un liderazgo universitario comprometido con la paz en las instituciones educativas superiores de la frontera. En este sentido, se propone activar el liderazgo estudiantil como agente de cambio para promover la educación para la paz y la convivencia pacífica en el contexto universitario, debido a que, los jóvenes tienen un papel fundamental en la construcción de una cultura de paz, ya que son agentes de cambio con un potencial transformador en sus acciones educativas.

Para lograr este objetivo, es necesario implementar programas de formación en liderazgo estudiantil que promuevan valores como la tolerancia, la empatía y la resolución pacífica de conflictos. Por lo tanto, la educación para la paz es un proceso continuo que implica la adquisición de habilidades

y competencias para la resolución pacífica de conflictos. Con base en lo anterior, resulta conveniente fomentar la participación activa de los estudiantes en la toma de decisiones y en la construcción de una cultura de paz en sus instituciones educativas. Como menciona Diz (2010): “La participación estudiantil en los procesos de gestión y toma de decisiones es esencial para promover una cultura de paz y respeto mutuo en el ámbito universitario” (p. 43).

Asimismo, es necesario establecer alianzas estratégicas con organizaciones de la sociedad civil, instituciones gubernamentales y gobiernos y entidades locales y regionales para fortalecer el trabajo en red y promover la cultura de paz en la frontera colombo-venezolana. Según Diz (2010): “La colaboración interinstitucional es clave en la promoción de la paz y el desarrollo sostenible en contextos de conflicto”. Desde esta perspectiva, se pueden integrar políticas institucionales de transformación educativa que contemple las cátedras de paz como vínculo a la conformación de una educación y cultura hacia la paz en las IES de la frontera.

CAPÍTULO VI

CONSIDERACIONES FINALES

Reflexiones fenomenológicas

Los hallazgos de la investigación muestran que los actores educativos en las instituciones universitarias fronterizas tienen imaginarios compartidos sobre la realidad que emerge respecto a la paz en la zona de frontera entre Colombia y Venezuela. Es preocupante que, desde las universidades se reporte una escasa inversión por parte del Estado en la generación de políticas, planes y programas para la promoción de la paz que emergen desde las IES.

En el caso de la Universidad de Pamplona, se destaca por el mayor enfoque en la promoción de la paz a través de iniciativas específicas como las cátedras de paz, el eje transversal en educación en derechos humanos y la política institucional hacia la promoción de la paz. Por su parte, la Universidad Pedagógica Experimental Libertador no ha institucionalizado la promoción de la paz a través de un proceso de transformación curricular planteado en el 2015, lo cual evidencia una falta de compromiso con un flagelo que ha permeado a los diversos contextos a través de la crisis humanitaria compleja que ha vivido el país.

Estos hallazgos destacan que, existen diferencias significativas en la forma en que las instituciones universitarias fronterizas abordan la promoción

de la paz, lo cual puede tener impactos en la formación de los estudiantes y en la construcción de una cultura de paz en el contexto intra y extrauniversitario. Desde esta perspectiva, resulta conveniente y necesario que las IES generen medidas concretas para fortalecer la promoción de la paz desde los programas de docencia, investigación y extensión, a través de la implementación de políticas y programas que fomenten la cultura de paz entre la comunidad educativa.

En este sentido, como una propuesta y con base en la atención a los flagelos que emergieron de la comprensión del fenómeno, en el caso de la falta de institucionalización de la promoción de la paz en la Universidad Pedagógica Experimental Libertador, podría ser abordada a través de la revisión y actualización de su plan de estudios, incorporando unidades curriculares o actividades que promuevan valores y principios de paz, y la consolidación de espacios de discernimiento y atención, como observatorios de derechos humanos.

Por otro lado, la Universidad de Pamplona podría compartir buenas prácticas con otras instituciones de la región, entre ellas, la UPEL, para fortalecer la promoción de la paz en la región fronteriza, generando alianzas y colaboraciones que enriquezcan las estrategias existentes. De allí, resulta imprescindible seguir investigando y monitoreando las acciones y medidas que se implementen en las instituciones universitarias fronterizas para promover la paz, con el fin de evaluar su impacto y generar recomendaciones para fortalecer estas iniciativas en el futuro.

En definitiva, los resultados de esta investigación reflejan la importancia de abordar la promoción de la paz en las IES de manera integral y sistemática, garantizando que se convierta en un pilar fundamental en la formación de los futuros profesionales en todas las áreas del conocimiento, debido a que, esta realidad transfronteriza que trastoca los cimientos de la convivencia y la interacción social, son la base para la búsqueda de la armonía en los procesos internos y externos de las estas instituciones y que,

a partir de realidades como el conflicto armado, la migración forzada, la crisis en servicios y demás situaciones que confluyen en esta zona común, puedan visibilizarse y generar desde allí, la atención necesaria.

REFERENCIAS

- Asamblea Nacional de la República Bolivariana de Venezuela. (2000). Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. Gaceta Oficial Extraordinaria N° 5.453 de marzo de 2000.
- Asamblea Nacional de la República Bolivariana de Venezuela. (2009). Ley Orgánica de Educación – 2009.
- Carrión, G. (2022). El papel de las Universidades en la gestión de una Cultura de paz. *Revista Perspectivas de Investigación* #64, correspondiente a los meses abril-mayo 2022.
- Castoriadis, C. (1987). La institución imaginaria de la sociedad. México: Fabula Tusquets Editores.
- Corbin, J. y Strauss, A. (2002). Bases de la investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada. Colombia: Editorial Universidad de Antioquia - Facultad de Enfermería de la Universidad de Antioquia.
- Danesh, H. (2012). La teoría integral de la Educación para la Paz. Barcelona-España: Octaedro.
- Diz, M. (2010). La paz como cultura. España: Milenio.
- Experiencia Universidad Nacional Abierta. *Educ@ción en Contexto*, Vol. IV, N°8, Julio - diciembre, 2018. ISSN 2477-9296. Artículo en línea, disponible en: <file:///C:/Users/USER/Desktop/Dialnet-CulturaDePaz-6491761.pdf>
- Flick, U. (2007). El diseño de investigación cualitativa. España: Morata Ediciones.
- Flórez, M. (2021). La cultura de paz como proceso de formación en la educación básica primaria. Tesis doctoral presentada a la Universidad

- Pedagógica Experimental Libertador. Documento en línea, disponible en: <https://espacio-digital.upel.edu.ve/index.php/TD/article/view/235>
- Galtung, J. (1990). Cultura de paz y educación. España: IEPALA.
- Galtung, J. (2002). La teoría compleja constructiva de la Paz. Madrid-España: Catarata.
- Gómez, M. (2015). Educación para la paz: una pedagogía en construcción. Argentina: Brujas.
- Gómez, M. (2023). Imaginarios de paz y conflicto situados en el contexto educativo. Tesis doctoral presentada para la Universidad de Caldas-Colombia. Documento en línea, disponible en: https://repositorio.ucaldas.edu.co/bitstream/handle/ucaldas/18841/Mario%20Andres_Gomez%20Quintero_2023.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Jiménez, F. y Telleschi, T. (2023). Pensando para la Paz. España: Editorial Dykinson, S.L.
- Lizárraga, A. y Rodríguez, A. (2023). La universidad como espacio cultural para la paz. La Internacionalización de la Educación Superior como instrumento de convivencia intercultural. España: España: Editorial Dykinson, S.L.
- Magendzo, A. (2011). Educación en derechos humanos. Un desafío para los docentes de hoy. Santiago de Chile: LOM Ediciones.
- Mancera, E. (2021). La migración venezolana y sus consecuencias desde la óptica coaccionada de los medios de comunicación. *Revista IUSTA*, núm. 55. Universidad Santo Tomás. Artículo en línea, disponible en: <https://www.redalyc.org/journal/5603/560368678010/html/>
- Monclús, A. (2017). Educación para la Paz. España: Síntesis Editorial.
- Oñate, O. (2017). Cultura de paz para la escuela en tiempos de violencia. Tesis doctoral presentada para el Doctorado en Educación en la Universidad de Carabobo-Venezuela. Documento en línea, disponible en: <http://mriuc.bc.uc.edu.ve/bitstream/handle/123456789/2243/omonate.pdf>

- Organización de las Naciones Unidas. (1948). Declaración Universal de los Derechos Humanos. Archivo en línea, disponible en: <http://www.un.org/es/universal-declaration-human-rights/>.
- Ortega, M. (2018). Cultura de paz: desafíos para la educación universitaria.
- Ortiz, F. (2007). La entrevista de investigación en las Ciencias Sociales. México: Limusa.
- Packer, M. (2018). La ciencia de la investigación cualitativa. Colombia: Universidad de los Andes.
- Packer, M. y Alonso, C. (2013). La ciencia de la investigación cualitativa. Colombia: Universidad de los Andes.
- República de Colombia. (1991). Constitución Política de Colombia. Autor.
- República de Colombia. (1994). Ley General de Educación (Ley 115 de 1994).
- República de Colombia. (2014). Ley 1732 del 2014.
- República de Venezuela. (1970). Ley de Universidades. Gaceta Oficial No.1429, Extraordinario del 8 de septiembre de 1970.
- Ruiz, J. (2012). Metodología de la investigación cualitativa. España: Universidad de Deusto.
- Schutz, A. (1973). El problema de la realidad social. España: Amorrortu Editores.
- Scribano, A. (2007). El proceso de investigación social cualitativo. Argentina: Prometeo Libros.
- Tatar, F. (2022). Una cátedra de la paz centrada en los sujetos de aprendizaje y su contexto. Tesis doctoral presentada a la Universidad de Manizales – Colombia. Documento en línea, disponible en: <https://ridum.umanizales.edu.co/xmlui/handle/20.500.12746/5998>
- Tójar, J. (2006). Investigación cualitativa: comprender y actuar. España: Editorial La Muralla.
- Torres, C. (2018). Cátedras de paz: una experiencia de construcción colectiva. *Revista Internacional de Educación para la Paz*, 6(1), 7-20.

- Zambrano, C. (2018). La Cultura de Paz en la Educación Universitaria Venezolana. Tesis doctoral presentada a la Universidad Bicentennial de Aragua- Venezuela. Documento en línea, disponible en: <https://www.grin.com/document/435396?lang=es>.
- Zamora, E. (2001). Tramas de vida: la frontera colombo-venezolana (San Antonio-Ureña-Norte de Santander). Venezuela: Ediciones de la Universidad Central de Venezuela.

ANEXOS

ANEXO A
TESTIMONIOS OBTENIDOS DE LA REDUCCIÓN FENOMENOLÓGICA

Categoría La Paz como derecho humano

DUV. *La paz implica respeto por los derechos humanos, justicia social, igualdad de oportunidades, diálogo y reconciliación. Es un estado en el que todas las personas pueden vivir dignamente, sin miedo ni violencia.*

JFDV. *Desde mi forma de ver el mundo, la paz constituye la forma plena de serenidad y armonía que puede lograr un individuo y también un colectivo social para desarrollarse plenamente en sus actuaciones.*

EUV. *Creo que todo lo que nos haga sentir en tranquilidad con el mundo puede llamarse paz, la educación me da paz, quiero ser formador y sé que podría convertirme en un puente para incentivarla con los niños y niñas.*

DUC. *Son todas aquellas sensaciones internas en el organismo, que provocan estados de quietud, calma, placer, armonía, emociones agradables tanto en los pensamientos como en las acciones.*

DDC. *Es un estado del ser humano y la sociedad, donde se garantizan unos mínimos de tranquilidad, bienestar, tranquilidad y seguridad. También es un estado de armonía que está libre de guerras y conflictos.*

EUC. *Desde mi formación como ingeniero, la paz la concibo como el escenario de la vida en comunidad en donde debe ser primordial el reconocimiento y el respeto por los derechos*

constitucionales, que deben respaldar a todos los miembros de nuestra sociedad por igual.

Acciones hacia la cultura de paz

***DUV.** Podría categorizar mi respuesta en la escasez casi total de esas acciones dentro de la Universidad.*

***JFDV.** Considero muy superficial el desarrollo de acciones por parte de la gestión institucional y quienes se encargan de la promoción de estas actividades, pocas veces podemos tener una forma de contemplar la necesidad de promoción de la paz nuestro pedagógico.*

***EUV.** No recuerdo tener alguna actividad dentro de la universidad para incentivar la paz, realmente, solo una materia que vimos que se llamó educación para la paz, donde tratamos temáticas relacionadas.*

***DUC.** El lema Institucional invita a trabajar formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz. Creación de cátedras electivas que buscan formar a los Universitarios en la convivencia, resolución de conflictos y paz. Promoción de eventos científicos con el propósito de actualizar a la comunidad académica en las teorías de la paz y la resolución de conflictos. Además de conocer los Acuerdos de Paz. Creación y sostenibilidad de un programa de maestría en Paz y resolución de conflictos.*

***DDC.** Desde el Proyecto Educativo Institucional (PEI), la misión de nuestro claustro universitario como institución pública, es asumir su compromiso social educativo con las nuevas*

generaciones, con una vocación de liderazgo, calidad y excelencia que impulsa la paz y el desarrollo de las regiones; y es desde allí que se extiende esa promoción por ejemplo en la oferta académica con programas de posgrado como la Maestría en Paz, Desarrollo y Resolución de Conflictos, que desde su plan de estudios y en cada una de sus líneas de investigación, propende por generar nuevo conocimiento, y busca formar en los futuros maestrantes esa cultura de paz de la que tanto carece la sociedad colombiana

EUC. *Creo que puedo enumerar algunas acciones como, por ejemplo: El derecho al acceso a la educación para todos sin distinción de clase social, credo, o pensamiento. El derecho a la educación con un enfoque incluyente, participativo y de diversidad. El derecho al acceso a los servicios que brinda la institución como el de bienestar psicológico, físico y seguridad alimentaria.*

Políticas institucionales hacia la promoción de la paz

DUV. *Como lo indique en mi respuesta anterior, desconozco alguna política o programa de la Universidad que incentive la paz como un aspecto contentivo de los planes de estudio, por ejemplo.*

JFDV. *No se ha contemplado una política institucional para la promoción de la paz, realmente, solo algunas unidades curriculares del área de ciencias sociales hacen alusión a esta realidad, mas que todo las que conforman el área de sociología.*

EUV. *Desconozco alguna política institucional de la UPEL para atender este tema.*

DUC. Creación de acuerdos institucionales, interpretando la Constitución Política de Colombia, decretos reglamentarios que se exigen para todas las Instituciones de educación superior del país. Participación activa en la elaboración de las políticas de convivencia y Bienestar Universitario. Creación y operacionalización de una dependencia que atiende la convivencia entre los actores Universitarios y la comunidad.

DDC. A pesar que tenemos un lema establecido desde la Institución para promover la paz, como tal y a profundidad, desconozco cuales políticas institucionales ha propuesto la universidad para promover la paz.

EUC. Su misión y visión contempla entre otros: El derecho al acceso a la educación para todos sin distinción de clase social, credo, o pensamiento. El derecho a la educación con un enfoque incluyente, participativo y de diversidad. El derecho al acceso a los servicios que brinda la institución como el de bienestar psicológico, físico y seguridad alimentaria. Otra puede ser la visibilidad que nuestra institución proyecte hacia todo el ámbito nacional e internacional.

Desafíos hacia la paz en contextos fronterizos.

DUV. En Venezuela, es muy complejo hablar de paz, relativamente, la realidad fronteriza ha sido muy golpeada por la realidad nacional, y nosotros como Universidad no escapamos de ese impacto negativo que nos ha generado una crisis sin precedentes en nuestro país, por ello, los factores pueden ser de orden social, cultural, económico y además eso afecta lo emocional y decanta en la vida universitaria.

JFDV. Podría decir que nuestra Universidad sería un reflejo de la realidad social y política del país, y sumado a esto, la frontera como espacio de interacción directa también ha tenido características que han influido en el normal desenvolvimiento de sus habitantes. Todo esto, ha impactado en la armonía y convivencia y evidentemente, en la paz.

EUU. Buenoooo, en nuestro país (Venezuela) hablar de paz puede ser difícil, tenemos un país en crisis, muchas familias desmembradas, los servicios básicos de mal en peor, y eso afecta la paz, aunque uno quiera venir a estudiar esos pueden ser limitantes para decir que hay paz o tranquilidad. También existen otros factores como la realidad social y política, esto descontrola en todos los sentidos alcanzar la paz.

DUC. Transversalización de saberes sobre la cultura de paz en los planes curriculares y como provocar en la formación de los Profesionales las comprensiones y actitudes coherentes en la construcción de una verdadera cultura de la Paz interior, mental, emocional, personal, familiar y social. Fomentar la cultura de proyectos de investigación que permitan construcción conocimientos reales de convivencia sana y saludable, paz y progreso sostenible. Promover y respaldar eventos intra e inter institucionales locales, regionales, nacionales e internacionales para visibilizar la construcción de conocimientos alrededor de la paz en los territorios. Crear eventos dentro de las dependencias de la Universidad para ventilar la convivencia saludable en los lugares de trabajo.

DDC. Crear visibilización de un tema que desde el gobierno nacional es prioridad; apoyo departamental por parte de las diferentes dependencias, participación local desde las alcaldías y entidades descentralizadas, y concientización desde la

comunidad estudiantil y la comunidad académica en general de meternos en este cuento de la paz como objetivo por ejemplo de desarrollo sostenible con cumplimiento a 2030.

EUC. *Creo que uno de los obstáculos y tal vez el más significativo, surge de la limitación en cuanto a los fondos de inversión que el estado debe aportarles a las instituciones educativas.*

Realidad fronteriza y educación para la paz

DUV. *Los conflictos, la transgresión de la paz y tranquilidad se han vivido latentes en la zona de frontera, lo que tiene influencia en el sistema educativo. En la UPEL, formamos profesores, pero por ser universidad pedagógica no estamos exentos de los problemas que repercuten en la dinámica social, y estos a su vez impactan en el desarrollo de las comunidades y del entorno cultural.*

JFDV. *Pues, el deterioro del sistema educativo, incluyendo a las universidades autónomas y públicas del país esta anclado a la realidad frontera, por lo menos, en este lado del país. Esto ocurre porque tenemos particularidades que no tienen otras zonas del país, como grupos subversivos, violencia generalizada, problemas de orden geo-territorial y político, y pues eso afecta en las posibles iniciativas que se puedan desarrollar desde la Universidad.*

EUU. *Creo que es una realidad que tiene mucha historia, y siempre ha estado relacionada con el conflicto, y claro tenemos situaciones que han marcado la paz en esta zona fronteriza, no solo hablando de grupos subversivos y al margen de la ley, sino*

como una frontera unida, por decisiones políticas hemos estado limitados a esa integración que ha caracterizado nuestra convivencia, y eso pues afectó la paz de esta zona, entonces, las universidad muchas veces, bueno lo digo por la UPEL, no planteó acciones para incentivar esa armonía en las relaciones entre los dos países, quiero decir que no hubo una reacción hacia la búsqueda de la paz.

DUC. *Es muy notoria los problemas que aún viven a diario los lugares de la frontera por ser tan amplia en kilómetros y por el descuido de todos los gobiernos de turno. Se observan todos los fenómenos socio culturales de los dos países y ante la ausencia de programas y proyectos más profundos se gastan recursos, pero los problemas estructurales no son atendidos.*

DDC. *Influye en gran medida, porque mediante proyectos de investigación realizados en el contexto de lo local y regional-binacional se hace un aporte a la construcción de la paz, la gestión pacífica de los conflictos y la contribución al desarrollo, bienestar y mejoramiento de la calidad de vida de la población.*

EUC. *Este tipo de acciones están muy limitadas ya que están subordinadas a las políticas de estado, que en su momento maneje de manera individual cada país, así que por lo general no son tenidas en cuenta en el momento de generar dinámicas institucionales binacionales.*

Integración curricular de la paz.

DUV. *Desde mi conocimiento, no es un eje curricular.*

JFDV. *Nuestra Universidad desarrolló un proceso de transformación curricular en el año 2015, pero realmente solo tenemos tres ejes curriculares, las TIC, Investigación y Práctica*

Profesional, evidentemente, no se toma como eje de los planes de estudio, sino como algunas Unidades Curriculares.

EUV. *En realidad, bueno lo veo desde mi visión, la universidad no lo tiene como principio, solo una que otra materia que toca los temas de derechos humanos, y pues más fijado a elementos teóricos e históricos del contexto educativo.*

DUC. *Los planes de estudio no tienen en cuenta este eje de formación, solo aparece como una electiva por satisfacer alguna normatividad.*

DDC. *Como eje transversal en la oferta académica, la Universidad de Pamplona imparte las cátedras de servicio y su contenido busca contribuir a la construcción de una cultura de paz que haga las veces de cimiento en el proceso de construcción sostenible, armónica, positiva, constructivas y no-violenta. De hecho, el lema de la Universidad de Pamplona: “formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”, busca alcanzar ese objetivo desde la formación académica de cada uno de los futuros profesionales*

EUC. *La universidad ha dado gran importancia a estos temas desde el contexto académico, como, las cátedras, los cursos, los espacios de discusión y de asesorías en derecho y democracia, así como en cuestiones de cultura ciudadana.*

La educación como garante de paz

DUV. *Considero que la educación no solo es un derecho humano y fundamental, también por es la protagonista del funcionamiento de todo el sistema social, es como creo que debe verse su importancia y por ende su impacto en la construcción de la paz.*

JFDV. Nuestra esencia es formar profesores con profundos valores y principios para afrontar las problemáticas sociales y culturales que surgen en la dinámica educativa. Por ello, la paz no se lograría si no existiera la educación, somos la columna vertebral de la expansión de la formación de los seres humanos.

EUU. La educación como nosotros hemos sido formados nos enseña a la importancia de formar ciudadanos de bien, y también a la necesidad de enseñar competencias para la vida y la socialización, por ello, creo que como lo dijo Mandela “Es el arma más poderosa para cambiar al mundo”, y esto se logra a través de la paz y la convivencia.

DUC. Es una tarea de compromiso de todos los agentes educativos primarios y secundarios, medios de comunicación y todos los actores sociales con verdadero compromiso con las causas más profundas de las desigualdades sociales y culturales. Las instituciones educativas deben ser nichos de convivencia sana saludable y progresista.

DDC. Importantísimo, porque educar para la paz propicia el desarrollo de habilidades y la adquisición de herramientas que permiten a las personas y a la sociedad convivir de forma más pacífica. Este proceso implica por ejemplo la asimilación de valores como la justicia social, la igualdad, la cooperación, la solidaridad y el respeto.

EUC. La educación debe brindar espacios de discusión y entendimiento, así como involucrar la participación de todos los actores de nuestra sociedad.

El docente como agente de paz

DUV. Los docentes en la UPEL mantenemos el compromiso en la formación de las nuevas generaciones, y siempre en el ámbito pedagógico estamos anclados a la situaciones y experiencias negativas, pero a pesar de esto es con el ahínco de lograr fortalecer la educación integral de los profesores del futuro.

JFDV. La responsabilidad y vocación de los docentes universitarios en nuestro pedagógico ha sido contundente motivado a la capacidad de resiliencia que tienen con sus funciones, claro está, es implícita la adecuación de competencias para la vida y la convivencia, pero resulta necesario buscar esas acciones pedagógicas para fortalecer espacios para la formación y educación para la paz.

EUU. Los docentes y trabajadores son muy cordiales, creo que la universidad a pesar de tantas limitantes hace lo posible por formarnos.

DUC. Rol activo, comprometido y participativo de ejemplo vivo y con actitudes coherentes en el pensar, sentir y hacer el buen manejo de las emociones en el aula de clase.

DDC. Un rol participativo y comprometido, porque los docentes de nuestra Universidad están implicados con este cambio social que demanda el país; y es a través de la promoción y el desarrollo de un sistema educativo participativo e incluyente, que se institucionaliza desde los docentes y hacia los estudiantes esa educación para la paz.

EUC. Pues los docentes deben ser garantes del cumplimiento de la visión y misión y la defensa de los recursos que configuran nuestra institución para que todo esto redunde en beneficio de la sociedad.

Participación estudiantil en la promoción de la paz

DUV. *Casi nula, no hay gestión estudiantil en los actuales momentos que promuevan acciones para la cultura y educación para la paz.*

JFDV. *La representación estudiantil de nuestro pedagógico ha mermado, debido a muchas situaciones, entre ellas, la deserción, es evidente el descenso en la matrícula y eso ha protagonizado un escaso liderazgo estudiantil, lo que conlleva a la falta de iniciativas ellos para la presentación de propuestas de acción en el ámbito de la paz.*

EUUV. *Realmente, es nula esa participación, en este momento no se ve por ningún lado la representación del centro de estudiantes, creo que ya se graduaron y no hay quien nos represente, entonces no hay liderazgo estudiantil que promueva la paz.*

DUC. *Son seres humanos moldeables cuando se les administran programas y proyectos de convivencia y resolución de conflictos.*

DDC. *A través de talleres, desde las mismas aulas, en espacios extracurriculares; a nivel investigativo, la Universidad de Pamplona cuenta con el apoyo de docentes que, de la mano de estudiantes, como se mencionó anteriormente, participan en proyectos de investigación suscitados en el contexto de lo local y regional-binacional.*

EUC. *El estudiante siempre estará predispuesto a participar de la mejor manera en la gestión de la convivencia y la promoción de la paz en la universidad siempre y cuando se reconozca la potestad de la voz y el voto.*

Gestión universitaria hacia la paz

DUV. Pocas iniciativas para integrar la educación para la paz, esto posiblemente por la realidad que vivencia en el contexto social y las problemáticas en torno a la crisis universitaria.

JFDV. La vinculación de la Universidad hacia políticas institucionales es escasa, a pesar de ser una universidad con valores humanistas, no existe una postura clara con respecto a una verdadera educación para la paz.

EUV. Creo que sería de mayor alcance que se integren actividades a los planes de estudio, como lo dije antes, y que estas actividades tengan proyección no solo dentro de la institución sino también en las escuelas y colegios para que logren un mayor impacto.

DUC. Capacitaciones permanentes en los administrativos de la Universidad para comprender la teoría de la cultura de la paz. Mesas de trabajo participativo para desde la realidad contrastar teorías y promover programas, pertinentes. Sistematizar la construcción de las mejores prácticas. Socializar y hacer visibles los avances en encuentros científicos. Escritura de los hallazgos para no repetir lo malo en círculos viciosos.

DDC. Participación en espacios de deliberación institucional por parte de la comunidad estudiantil; mesas de trabajo mancomunadas entre la alta gerencia, el estamento profesoral y los estudiantes; herramientas como el sistema de alertas tempranas, bienestar universitario, desarrollo humano profesoral, entre otros. Un compromiso cada vez mayor desde las directivas, apersonar a los docentes de lo importante que es construir educación para la paz, y fomentar la participación activa de los estudiantes y la comunidad académica en general.

EUC. Una propuesta más audaz y completa desde el punto del ámbito cultural y del deporte como actividades complementarias

a la vida universitaria. Todo lo que se pueda hacer por fortalecer la cultura de paz nunca estará de sobra, así que yo creo que se deben fortalecer y estudiar todas las propuestas que surjan en torno a estos temas.

ANEXO B
ENTREVISTAS APLICADAS

**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
INSTITUTO PEDAGÓGICO RURAL DE GERVASIO RUBIO**

**Entrevista abierta dirigida Docente Universitario y director de
Departamento de la Universidad de Pamplona ubicada en la zona
fronteriza de La Parada, Municipio Villa del Rosario-Norte de Santander,
Colombia.**

1. ¿Cómo definirías la paz?
2. ¿Qué acciones se han generado hacia la promoción de la cultura de paz desde la institución universitaria?
3. ¿Cuáles políticas institucionales ha propuesto la universidad para la promoción de la paz?
4. ¿Qué desafíos crees que enfrentan las instituciones universitarias en la promoción de la paz en contextos fronterizos?
5. ¿Cómo influye la realidad social de Colombia y Venezuela en la construcción de una educación para la paz en las Universidades fronterizas?

6. ¿De qué manera los planes de estudio de la Universidad integran la paz como eje curricular?
7. ¿Cuál es su opinión sobre el papel de la educación en la construcción de una sociedad más pacífica?
8. ¿Qué rol desempeñan los docentes en la construcción de una cultura de paz dentro de la institución?
9. ¿Cómo es la participación de los estudiantes en la promoción de la paz en el entorno universitario?
10. ¿Qué iniciativas o proyectos ha liderado la Universidad para fomentar la paz en la comunidad universitaria?
11. ¿Qué cambios consideras necesarios implementar en la universidad para fortalecer la integración de la educación para la paz en el currículo académico?

**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
INSTITUTO PEDAGÓGICO RURAL DE GERVASIO RUBIO**

Entrevista abierta dirigida a estudiante de la Universidad de Pamplona ubicada en la zona fronteriza de La Parada, Municipio Villa del Rosario-Norte de Santander, Colombia.

1. ¿Cómo concibes la paz desde tu formación?
2. ¿Qué iniciativas o acciones promueve tu universidad para fomentar la cultura de paz?
3. ¿Cuáles consideras son los principales obstáculos para alcanzar la paz?
4. ¿Qué papel juegan los estudiantes en la construcción de la paz dentro de la universidad y para la sociedad?
5. ¿Qué importancia le da la Universidad a la educación en derechos humanos y la resolución de conflictos en el contexto universitario?

6. ¿Consideras que la universidad es un espacio inclusivo y respetuoso para todos los estudiantes? Argumente su respuesta
7. ¿Cómo influye la realidad social de Colombia y Venezuela en la construcción de una educación para la paz en las Universidades fronterizas?
8. ¿Qué opinas sobre la participación estudiantil en la gestión de la convivencia y la promoción de la paz en la universidad?
9. ¿Qué crees que falta para fortalecer la cultura de paz desde la universidad?
10. ¿Cómo la educación puede contribuir a la transformación de conflictos y la construcción de una sociedad más pacífica?
11. ¿Cuáles políticas institucionales ha propuesto la universidad para la promoción de la paz?

**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
INSTITUTO PEDAGÓGICO RURAL DE GERVASIO RUBIO**

**Entrevista abierta dirigida Docente Universitario y Jefe de Departamento
de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador- UPEL RUBIO-
Venezuela.**

1. ¿Cómo definirías la paz?
2. ¿Qué acciones se han generado hacia la promoción de la cultura de paz desde la institución universitaria?
3. ¿Cuáles políticas institucionales ha propuesto la universidad para la promoción de la paz?
4. ¿Qué desafíos crees que enfrentan las instituciones universitarias en la promoción de la paz en contextos fronterizos?

5. ¿Cómo influye la realidad social de Colombia y Venezuela en la construcción de una educación para la paz en las Universidades fronterizas?
6. ¿De qué manera los planes de estudio de la Universidad integran la paz como eje curricular?
7. ¿Cuál es su opinión sobre el papel de la educación en la construcción de una sociedad más pacífica?
8. ¿Qué rol desempeñan los docentes en la construcción de una cultura de paz dentro de la institución?
9. ¿Cómo es la participación de los estudiantes en la promoción de la paz en el entorno universitario?
10. ¿Qué iniciativas o proyectos ha liderado la Universidad para fomentar la paz en la comunidad universitaria?
11. ¿Qué cambios consideras necesarios implementar en la universidad para fortalecer la integración de la educación para la paz en el currículo académico?

**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA EXPERIMENTAL LIBERTADOR
INSTITUTO PEDAGÓGICO RURAL DE GERVASIO RUBIO**

**Entrevista abierta dirigida a estudiante de la Universidad Pedagógica
Experimental Libertador- UPEL RUBIO-Venezuela.**

1. ¿Cómo concibes la paz desde tu formación?
2. ¿Qué iniciativas o acciones promueve tu universidad para fomentar la cultura de paz?
3. ¿Cuáles consideras son los principales obstáculos para alcanzar la paz?
4. ¿Qué papel juegan los estudiantes en la construcción de la paz dentro de la universidad y para la sociedad?

5. ¿Qué importancia le da la Universidad a la educación en derechos humanos y la resolución de conflictos en el contexto universitario?
6. ¿Consideras que la universidad es un espacio inclusivo y respetuoso para todos los estudiantes? Argumente su respuesta
7. ¿Cómo influye la realidad social de Colombia y Venezuela en la construcción de una educación para la paz en las Universidades fronterizas?
8. ¿Qué opinas sobre la participación estudiantil en la gestión de la convivencia y la promoción de la paz en la universidad?
9. ¿Qué crees que falta para fortalecer la cultura de paz desde la universidad?
10. ¿Cómo la educación puede contribuir a la transformación de conflictos y la construcción de una sociedad más pacífica?
11. ¿Cuáles políticas institucionales ha propuesto la universidad para la promoción de la paz?